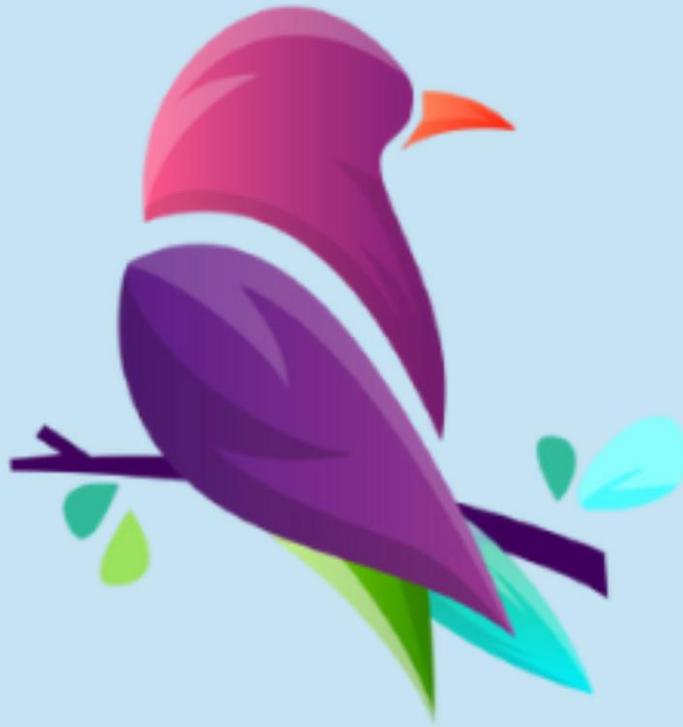


ISSN L 2992-6548

Iter Cognitionis



VISIO 20/20



REVISTA ACADÉMICA ITER COGNITIONIS | Vol. 1 | SEPTIEMBRE 2023
ISSN L 2992-6548

Iter Cognitionis



VISO 2020

DIRECTORA DE LA EXTENSIÓN

Dra. Ingrid L. Cortés Escobar

SUBDIRECTOR DE LA EXTENSIÓN

Dr. César Ortíz Hassang

DIRECTORA EDITORIAL

Dra. Marietta Y. Batista Boniche

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Andrea Mojica

Dr. César Ortíz Hassang

Dra. Danysabel Caballero

Dra. Silvia Guerra

Dra. Rosenda Alvarado de Jiménez

Dr. Eric Bonilla

COMITÉ REVISOR

Dra. Marietta Batista

Dr. César Ortíz Hassang

Dra. Danysabel Caballero

CORRECTOR DE ESTILO

Magíster José María Rodríguez Ureña

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN

Dra. Marietta Y. Batista Boniche

REVISTA ACADÉMICA ITER COGNITIONIS | Vol. 1 | SEPTIEMBRE 2023
ISSN L 2992-6548

Nuestra portada

El conocimiento es una facultad del ser humano, que está en evolución constante, y quien lo ostenta, a través de diferentes medios y estrategias, procura en todo momento lograr la plenitud, ir más allá, buscar la agudeza, la nitidez; es decir, superar limitaciones, vencer obstáculos, para sentirse realizado. Quien aspira a llegar a la plenitud del conocimiento, se arriesga a aventuras, imprevistos. La Universidad Especializada de la Américas, Extensión en Veraguas, tiene entre sus objetivos, llevar al conocimiento, a sus discípulos, pero siguiendo una travesía que asegure su funcionalidad y objetividad.

Paullulum, símbolo de esta revista, es un ave que tiene una visión envidiable, su pequeñez, no es comparable con su deseo de explorar. ¿Explorar qué? Desea explorar su realidad, nuevos territorios, de saciar sus necesidades y de alcanzar las metas de cada día: vivir, descubrir y desafiar su alrededor con el conocimiento de lo aprendido día a día, para no sucumbir por la ignorancia, producto del no atreverse. Pero hay algo, Paullulum, no pone sus patitas en cualquier soporte, por lo contrario busca ramas fuertes que le certifiquen seguridad. Esto se pretende con la Revista Académica de Udelas Extensión de Veraguas, abrir las puertas de la investigación de sus diferentes Facultades, a motivar a los Udelistas a atreverse, a arriesgarse, a tener visión 20-20 hacia el futuro, a montarse en la travesía del conocimiento para llegar a nuevos retos que sepulsen la incuria y el desgano por la investigación. Busca que se apoyen en teorías sólidas, que la rama sólida del ave símbolo, sea el Método Científico. Esto llevará a descubrir cuánto potencial se tiene oculto y que deben accionar sus potencialidades para conquistar el mundo, y más allá.

Los colores, dan vida a lo inerte, más aún a lo que vive. La pequeña avecilla, Paullulum, **combina la acción con el poder**, del rojo, con el verde de la **naturaleza**; el tono lila, del **misterio** con el celeste que es **confianza**, con la seguridad, lo confiable de la rama que sostiene su cuerpo. Su pico color naranja, denota dirección, pero con **entusiasmo**.

Así pues, se invita a los estudiantes y docentes de las diferentes facultades a que accionen su poder, que liberten la confianza, el entusiasmo, a que descubran los misterios, de lo que desean investigar, todo ello enriquecido con la vitamina del entusiasmo, sobre lo científico.

Así será VISIÓN 2020, en busca del conocimiento.

Descripción: Magíster Briseida Boniche de Batista

Portada: Arquitecto Jairo Jafeth Cerrud González

CONTENIDO

Herramientas pedagógicas para superar las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura adquiridas por los estudiantes durante la pandemia del covid-19. Caso CIAES. Veraguas <i>Natividad Quintero Fuentes</i>	04
Programa de salud cognitiva de una cohorte de adultos mayores en la Provincia de Herrera <i>Mario Herrera-Buitrago</i>	18
Síndrome de Crouzon <i>Dayaleis Franco Jiménez</i> <i>Eradío Rodríguez Hernández</i> <i>Nathalie Espino Biendicho</i>	33
Estrés Laboral en el trabajo administrativo y la labor docente en la Universidad <i>Vladimir Ortega-González</i>	40
Cultura inclusiva como medio para fortalecer las prácticas de inclusión en centros escolares <i>Marietta Yaizeth Batista-Boniche</i> <i>Ingrid Cortés E.</i> <i>José María Rodríguez U.</i>	54
Guía académica; Una alternativa para formar en prevención de riesgos laborales desde los Institutos Profesionales y Técnicos <i>César Alberto Ortíz-Hassang</i>	70
Epílogo	83
Información para autores	84

Herramientas pedagógicas para superar las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura adquiridas por los estudiantes durante la pandemia del Covid-19. Caso CIAES. Veraguas

Mgter. Natividad Quintero Fuentes

Correo: natividad.quintero.5@udelas.ac.pa

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-416-3407>

Resumen

La investigación que se propone tiene como objetivo principal diseñar y validar herramientas pedagógicas para superar las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura en los niños atendidos en el CIAES - Veraguas, año 2022. El estudio brindará información derivada de la intervención pedagógica del especialista en Dificultades de Aprendizaje, abordando problemas específicos en el aprendizaje de la lectoescritura. Bajo el enfoque mixto, el diseño de investigación acción y el tipo de estudio es la investigación descriptiva - explicativa, se aplicó un instrumento, que permitió caracterizar los niveles de desempeño de los niños en lectoescritura, con la realización de pruebas antes y después de la intervención. Las evidencias recolectadas permitieron determinar la efectividad de las herramientas pedagógicas aplicadas en el grupo de estudio conformado por (5) niños atendidos en el CIAES con dificultades para aprender leer y escribir, seleccionados en base al muestreo no probabilístico intencional.

Palabras claves: Herramientas pedagógicas, Aprendizaje, Lectura, Escritura, Dificultades en el aprendizaje, Lectoescritura.

Abstract

The main objective of the proposed research is: Design and validate pedagogical tools to overcome difficulties in learning literacy in children attended at the CIAES - Veraguas, year 2022. The study will provide information derived from the pedagogical intervention of the specialist in Learning Difficulties, addressing specific problems in learning to read and write. Under the mixed approach, the action research design and the type of study is descriptive - explanatory research, an instrument will be used, which will allow characterizing the performance levels of children in literacy, with tests before and after the intervention. The evidence collected will allow determining the effectiveness of the pedagogical tools applied in the study group made up of (5) children attended at the CIAES with difficulties in learning to read and write, selected based on an intentional non-probabilistic sampling.

Keywords: Pedagogical tools, Learning, Reading, Writing, Learning difficulties, Literacy

Introducción

En estudios recientes, como el de Cardini, *et al.* (2020), refieren que la disyuntiva suscitada por las prohibiciones ante la declaratoria de la emergencia sanitaria



continuará hasta que estas condiciones terminen, por lo que la incidencia en la educación se extenderá con las alternativas impuestas.

Con la educación virtual, en la sorprendente excepcionalidad e incertidumbre que invadió el campo educativo durante el confinamiento, surgió un nuevo contexto formativo, con un factor de riesgo de fracaso académico presente, que los niños y niñas pueden atrasarse en sus procesos de formación. Especialmente en lo que se refiere a la estimulación, preparación y continuidad en el aprendizaje de la lectoescritura, aspectos básicos y necesarios durante el inicio de la escolaridad.

Esta situación, fue descrita por Bustos (2020), subrayando que “cientos de niños y niñas deben enfrentar nuevos métodos de educación en sus hogares para no perder procesos tan importantes como es, por ejemplo, la lectoescritura” (p.1). La colaboración de los padres de familia en el acompañamiento escolar es fundamental, para que estos métodos ofrezcan resultados favorables, por lo que el apoyo familiar es fundamental para dar continuidad a los contenidos educativos durante la pandemia.

Serrano (2021), señala que el confinamiento afectó negativamente el avance en el aprendizaje de la lectoescritura de los niños de primer grado de educación primaria, se evidenció que la educación a distancia no fue tan efectiva como la educación presencial, la colaboración de los padres guiada por el docente fue lo que mitigó un poco el retraso educativo.

En su investigación, Salinas (2021), asegura que esencialmente en la etapa inicial de la escolaridad es cuando se requiere que los docentes coordinen actividades con los padres promoviendo el apoyo familiar, el acompañamiento escolar y orientándolos sobre el proceso formativo de su hijo. Las limitaciones presentadas para el trabajo educativo durante la reciente y aún presente pandemia, impactó negativamente, manifestándose en dificultades en el aprendizaje.

En Panamá, la educación básica responde al criterio de asegurar la preparación escolar mediante la continuidad de los aprendizajes, lo que significó durante la pandemia un desafío ante situaciones surgidas no previstas. En este escenario de condiciones críticas a nivel sanitario, con medidas que determinaron que el estudio



debía realizarse en casa en una cuarentena particularmente extensa y con impacto en diferentes niveles, los niños debieron adaptarse a la educación a distancia.

En esta situación, los problemas para aprender determinadas áreas académicas, abarcan una variedad de dificultades de aprendizaje, afectando a los niños en su proceso de desarrollo de habilidades necesarias para procesar la información presentada, debido a que la atención pedagógica cambió y se concentró en generar mecanismos de comunicación con el establecimiento de clases virtuales para dar continuidad a los planes educativos.

No se escatimaron los esfuerzos para hacer frente a la educación en condiciones de pandemia, innovando y utilizando herramientas tecnológicas con accesibilidad al internet, de otro modo con dispositivos móviles, recursos educativos digitales o la elaboración de materiales didácticos. Sin embargo, la institución donde se realizará este estudio, el CIAES, en Santiago de Veraguas, al realizar las evaluaciones convenientes a los niños, especialmente en su desempeño en la lectura, determinó dificultades específicas.

Por tanto, la importancia de realizar este estudio se debe a la atención a las dificultades relacionadas con el aprendizaje en torno a la escritura y el proceso lector, de cara a la enseñanza actual y con el firme propósito de ofrecer una orientación didáctica que permita disminuir los problemas que presentan los niños en su proceso educativo, teniendo en cuenta la responsabilidad que todos los actores educativos tienen en la eficacia educativa en este momento.

El aporte esperado del estudio implica la promoción de herramientas pedagógicas para superar las dificultades específicamente en el aprendizaje de las áreas de lectura y en la escritura adquiridas por los estudiantes durante la pandemia del COVID-19, en los niños atendidos en el CIAES - Veraguas; Además, la información derivada de la intervención pedagógica por parte del especialista en Dificultades en el Aprendizaje, abordando problemas específicos en los niños atendidos.



Cabe señalar, que los niños con dificultades para aprender en el proceso de lectoescritura, demandan respuestas oportunas a sus necesidades formativas, por lo que, al ofrecer herramientas pedagógicas adecuadas, se garantiza la efectividad en recuperación académica, en especial en los primeros grados de educación primaria para que se beneficien al acceder con mayor eficacia a los aprendizajes de los contenidos de las diferentes áreas.

De acuerdo con lo expresado, el estudio ayudará a los niños atendidos en el CIAES - Veraguas, a mejorar el nivel de desempeño en la lectura y la escritura, con la intervención con herramientas pedagógicas que les permitan disminuir las dificultades en el aprendizaje. Asimismo, brindará orientación pedagógica a los docentes de primaria sobre los problemas en el aprendizaje de la lectoescritura y las herramientas que se pueden aplicar en casos específicos. Todo esto se traducirá con un sentido social en el mejoramiento de la calidad educativa en el contexto de estudio.

En el Centro Interdisciplinario de Atención e Investigación en Educación y Salud (CIAES) ubicado en la provincia de Veraguas, por motivos de prevención de contagios de Covid-19, en plena declaración formal de pandemia, se suspendió la atención presencial, laborando el especialista en Dificultades de Aprendizaje a través del teletrabajo, virtual o atención a distancia; En marzo de 2021, se retoman las actividades en el CIAES guardando la bioseguridad, para la atención de niños de diferentes escuelas.

El trabajo a distancia, no generó resultados favorables, según la información recabada por la investigadora, la atención desde la virtualidad a las dificultades presentadas en torno al aprendizaje en el proceso de lectoescritura en los niños no funcionó, debido a que el ambiente de los hogares donde estuvo el niño durante el confinamiento no era el más apropiado, por la presencia de distractores, afectando la concentración, así como el apoyo de los padres o familiares estaba sujeto a diversas condicionantes.

En cuanto al apoyo que los padres brindaron en el aprendizaje de la lectoescritura en casa, se asemejó a la atención tradicional del docente en el aula. Cabe



destacar, que se observaron problemas en el aprendizaje de la lectura, las matemáticas y en gran medida los instrumentos de evaluación aplicados arrojaron rasgos Disléxicos en algunos niños atendidos, esta situación requirió la aplicación del protocolo específico del Centro.

Respecto al aprendizaje de la lectoescritura de los niños, luego del confinamiento y ya en el segundo grado, sin saber leer ni escribir, con deficiencias en áreas de psicomotricidad, problemas de lenguaje. La problemática en el Centro de atención CIAES-Veraguas, se plantea en relación a la atención en ambientes de aprendizaje, así como en la determinación de herramientas que permitan una respuesta pertinente y eficaz a las dificultades específicas del aprendizaje en la lectoescritura.

¿Qué herramientas pedagógicas son efectivas para superar las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura adquiridas por los estudiantes durante la pandemia del Covid-19, Caso CIAES - Veraguas?

Fundamentación teórica

Destacan Llaique y Mamani (2017), “utilizando diversos métodos de manera casi personalizada en los estudiantes con dificultades en la lectoescritura, es posible mejorar los aprendizajes, los cuales repercuten en los resultados finales” (p.57). Por lo tanto, la metodología que los docentes aplican debe combinar métodos según los ritmos y estilos de aprender de los niños.

Arteaga, Luna, Ramírez y Navarrete (2019), señalan que las dificultades en el aprendizaje de la lectura requieren un abordaje especial y en el momento adecuado, además, el método que sugieren es el de intervención globalizadora y psicoterapéutica para el progreso en el desarrollo de las habilidades lingüísticas esenciales.

En la investigación realizada por Castiblanco y Gómez (2019), se evidenció la no lectura entre los problemas que los niños encuentran con frecuencia en el aprendizaje y que causan dificultades, además de la sustitución y falta de letras en las palabras. Por lo tanto, el problema se reduce cuando las actividades de



refuerzo se implementan gradualmente en un espacio que promueve el interés y práctica de la lectura.

Antolínez y Arce (2019), particularmente destacan la necesidad de atender las deficiencias en el desarrollo de las habilidades requeridas para el aprendizaje, motoras, cognitivas y también emocionales, pues el insuficiente desarrollo de estas habilidades se manifiesta en frustraciones por problemas o dificultades en el aprendizaje.

En los Estados Unidos de América, el porcentaje de niños que tienen dificultades que afectan su progreso en el aprendizaje lector y en la escritura se aproxima al 20%. Por lo que los maestros han tenido que atender los problemas en lectoescritura durante los primeros grados para superar estas dificultades en la lectoescritura, sobre todo en los grados iniciales. (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 2018, p.9).

Han surgido nuevos problemas en la educación prácticamente en todo el mundo, debido a la pandemia del Covid-19 y al nivel de complejidad crítica que se ha presentado en la formación académica, más aún en países que ya han enfrentado desafíos no resueltos como el crecimiento educativo con pocas garantías de calidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, 2020, p.14).

Lo referido por Ramírez, Arteaga y Luna (2020), describe la influencia y la importancia de la estimulación visomotora para prevenir las dificultades en la lectoescritura, porque ambas evolucionan. Se debe estimular oportunamente el desarrollo de habilidades para la coordinación visual y motora, presentando estímulos a través de los sentidos, de esta manera se evitarán problemas en el aprendizaje en la escritura y en el proceso relacionado con la lectura.

Aragón (2015) enfatiza los riesgos del fracaso escolar ante los problemas que muestran los niños al aprender a escribir y en la lectura. Ante esta situación se encuentran los docentes, con la incertidumbre de reprobarlos o atender los lineamientos nacionales para avanzar en el proceso educativo, por lo que se



espera que ocurra el desarrollo de habilidades mediante el abordaje adecuado y en atención a las dificultades y debilidades.

Refiere Caballero (2014), los padres buscan un apoyo educativo extra para sus hijos, cuando les preocupan las dificultades y retrasos en el aprendizaje de la lectura y también de la escritura. Por lo tanto, en estos casos, las acciones que realizan no están orientadas al acompañamiento permanente, sino como una medida de emergencia.

En su estudio, García y Murillo (2017), aseguran que los espacios diseñados con novedosos materiales de aprendizaje enriquecidos con recursos que estimulen habilidades en el desarrollo de actividades diarias, constituyen ambientes idóneos porque adquieren habilidades a través de experiencias significativas, que constituyen desafíos y les permiten descubrir lo aprendido.

En América Latina, aproximadamente el 40% de los estudiantes en el proceso formativo académico básico no cuentan con las competencias ni el nivel de eficiencia en la lectura esperado. A partir de ahí, surgen preguntas específicas sobre las causas de que los niños no aprendan a leer y las dificultades que les suceden (Caballero y Rico, 2019).

En la República de Panamá, los problemas de comprensión en la lectura dificultan el aprendizaje, y la repetición de grado conduce al fracaso escolar. Es de resaltar que en el orden del 50% los estudiantes del tercer grado presentan este problema en la lectura, significando una situación que atender en lo inmediato que exista un registro alto de repitencia en el primer grado, entre 6 y 7 mil niños (Coriat, 2019, p.1).

En la Coalición Mundial para la Educación, la UNESCO (2020) indica que fueron más de mil centros educativos los que sorpresivamente tuvieron que apoyarse en la tecnología para asumir el compromiso de educar bajo la modalidad a distancia. Lo que permitió la continuidad escolar previniendo contagios por el virus que causó la pandemia; no obstante, existen dudas sobre la efectividad de las prácticas bajo estas condiciones.



La existencia de problemas en el aprendizaje de la lectoescritura se registra antes de la pandemia con cifras superiores a los 250 millones de niños y adolescentes sin escolarizar en edad escolar, aunado a problemas de bajo nivel en la calidad de la educación, que se manifiesta en niños con bajo nivel de aprendizaje, lo que se agravó con el cierre de las escuelas y el confinamiento de los niños en casa dependiendo del apoyo de sus padres en el aprendizaje (Grupo Banco Mundial, 2020, p.5).

Recientemente, estos problemas a nivel mundial se suman a los siguientes datos, en concreto el número de niños con deficiencias lectoras supera los 100 millones, por lo que el nivel de competencia en esta área instrumental es mínimo, se estima que es derivado de la suspensión de las clases presenciales por la pandemia. Para recuperar el ritmo en el avance educativo se requiere un gran esfuerzo y la implementación de estrategias y herramientas efectivas (Noticias ONU; 2021, p.1).

Materiales y métodos

El objetivo general de esta investigación es el de diseñar herramientas pedagógicas para superar las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura adquiridas por los estudiantes durante la pandemia del COVID-19. Caso CIAES. Veraguas.

Para lograr alcanzar este objetivo general, nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Diagnosticar los problemas que tienen los niños para aprender a leer y escribir adecuadamente.
- Caracterizar los niveles de desempeño de los niños en lectura y escritura.
- Organizar el material didáctico requerido para el diseño de herramientas pedagógicas.
- Construir las herramientas pedagógicas para superar las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura.
- Validar, de manera experimental, la efectividad de las herramientas pedagógicas en el abordaje de las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura.



Este estudio se realizó siguiendo los supuestos del enfoque mixto, que permite obtener datos primarios para la medición cuantitativa, combinando el análisis con una perspectiva cualitativa. El diseño de investigación acción, porque “articula teoría y práctica, conocimiento y acción” (Cabrera, 2017, p. 142). Se trata de medir antes de la intervención de herramientas pedagógicas y después, lo que permitirá obtener información precisa sobre su efectividad en el abordaje del problema estudiado.

El tipo de estudio seleccionado es Descriptivo - Explicativo; La investigación Descriptiva, porque “tiene como objetivo medir o recopilar información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables” (Sampieri, 2016, p. 155). Para la medición y descripción de la situación se utilizó un instrumento, que permitió caracterizar los niveles de desempeño de los niños en lectoescritura con su aplicación antes y después de la intervención en el CIAES – Veraguas; Explicativo porque se analizará la evidencia para determinar la efectividad de las herramientas pedagógicas, relacionando su implementación con la reducción de las dificultades al aprender la lectoescritura.

La población de estudio estuvo integrada por los niños atendidos en el centro de atención CIAES -Veraguas, representando el 100% de la población.

Sujetos y tipo de muestra: El grupo de estudio estuvo conformado por (5) niños atendidos en el CIAES con los problemas referidos a la lectoescritura, seleccionados con base al muestreo No Probabilístico Intencional, según Arias, et al., (2016), indica que “seleccione directa e intencionadamente los individuos de la población” (p.206). De acuerdo a lo referido, prevalece el criterio de selección del investigador en función del objetivo principal de la investigación a realizar.

A continuación se detallan las variables en estudio:

Variable independiente 1: Herramientas pedagógicas.

Guerrero, Rodríguez y Facuy (2018) las definen como “formas de enseñanza dinámicas y mediadoras de la aprehensión del conocimiento concordante con la didáctica y la pedagogía” (p.13)



Definición Operacional:

La efectividad de las herramientas pedagógicas se va a medir atendiendo a los criterios presentados a continuación:

- Enfoque pedagógico.
- Método de enseñanza.
- Material didáctico.

Variable dependiente: Dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura.

Atendiendo, citada por Fernández (2019), se refieren a un “grupo de criterios que se dan en una persona durante mínimo seis meses, y que influyen en su rendimiento escolar de forma bastante notable” (p.1)

Definición Operacional:

La medición de esta variable se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Desempeño en la lectura.
- Faltas de ortografía.
- Dificultades para aprender a escribir adecuadamente.
- Dificultades para aprender a leer correctamente

La información referente los problemas que tienen los niños para aprender a leer y escribir adecuadamente se obtuvo mediante el instrumento: TALE. Test de Análisis de Lectura y Escritura, por Monserrat (2000), esta prueba es específica y estandarizada, su aplicación permitirá caracterizar los niveles de desempeño de los niños en la lectoescritura, con la aplicación en la realización del pre-test y el post-test.

El trabajo de investigación se ha estructurado en las siguientes fases:

Fase 1. Descripción del problema, contextualización y situación actual. Partiendo de la presentación de antecedentes teóricos y prácticos relacionados al tema, se describe la problemática y la importancia del abordaje científico.

Fase 2. Diagnóstico: Aplicación del instrumento en el contexto de estudio. El Test de Análisis de Lectura y Escritura, TALE (2000), revelará la situación inicial del estudio respecto a la problemática descrita.



Fase 3. Intervención pedagógica. Se realizan los trámites administrativos y el diseño técnico-metodológico que involucran la organización del material didáctico y el diseño de herramientas pedagógicas, así como la planificación de la logística.

Fase 4. Evaluación: Aplicación del Test TALE nuevamente. Se valora el cambio luego de la intervención con herramientas pedagógicas se aplicará a los niños.

Fase 5. Determinar la efectividad de las herramientas pedagógicas. Con el análisis de las evidencias recolectadas durante la intervención pedagógica se concluye sobre la efectividad de las herramientas pedagógicas aplicadas y se presentan las recomendaciones como aporte del trabajo de investigación.

Fase 6. La sustentación y presentación del informe escrito. La investigadora presenta el trabajo de investigación a los profesores de la UDELAS para su evaluación, y finalmente expone el desarrollo del estudio ante los miembros del jurado asignado.

Hallazgos y Discusión

En la medición inicial se diagnosticaron dificultades específicas de lectoescritura, la información recabada reveló bajo nivel de desempeño en la escritura y en el proceso lector, caracterizados por anomalías en la identificación de letras y problemas en la lectura y escritura de palabras como omisión e inversión dentro de las mismas, con un nivel de conceptualización lector presilábico, lo que afecta la fluidez, velocidad y comprensión lectora.

Una vez realizado los procedimientos administrativos, técnicos y metodológicos, la organización del material didáctico y el diseño de herramientas pedagógicas, la planificación de la logística y demás elementos del plan de intervención. En cuanto a las actividades realizadas con los niños atendidos se utilizó materiales concretos, combinación de actividades corporales y vivenciales de manera individual.

Los ambientes de aprendizaje diseñados brindaron una adecuada integración de los niños a la labor educativa, como herramienta pedagógica, la estructura y elementos facilitaron la realización de las actividades de lectoescritura de tal



manera que los procesos de motivación, comunicación, participación, atención, sensaciones y la percepción, se estructuraron en un espacio atractivo que combinó la diversión con la estimulación de áreas instrumentales esenciales para el aprendizaje.

Consideraciones Finales

El estudio ayudó a los niños atendidos en el CIAES - Veraguas, a mejorar el nivel de desempeño en lectoescritura, en gran medida se disminuyeron las dificultades de aprendizaje, con la aplicación de herramientas pedagógicas en los primeros grados de educación primaria los estudiantes superaron necesidades formativas.

Asimismo, brindó orientación pedagógica a docentes de primaria sobre problemas en el aprendizaje de la lectoescritura y las herramientas que se pueden aplicar en casos específicos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa en este contexto y campo de estudio.

Referencias

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, (2018). La lectoescritura inicial en América Latina y el Caribe: Análisis de Actores Clave —5.
- Antolínez, L.; Arce, X. (2019) Problemas de aprendizaje en lectura y la escritura: una mirada desde las pautas de crianza en familias de grado primero de dos colegios de Bogotá. Trabajo de Grado, Universidad Cooperativa de Colombia, Maestría en Dificultades del Aprendizaje. Recuperado de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16799/1/2019_problem_as_aprendizaje_lectura.pdf
- Arteaga, M. A.; Luna, H. E.; Ramírez, C. Y., Navarrete, M. E. (2019). Importancia del método en la enseñanza de la lectura a niños con dificultades de aprendizaje. Uniandes EPISTEME. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, 6(4), 595-606. Recuperado de: <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1363>
- Aragón, K. (2015). Factores que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectoescritura de los niños y niñas del primer grado “B”, del turno matutino del Colegio Público Los Cedros, Municipio de Villa El Carmen, Departamento de Managua durante el II semestre 2015. Trabajo de grado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/2403/1/74929.pdf>



- Bustos, A. (2020). Acercarse a la lectoescritura desde el hogar: otro desafío del aislamiento social. Diario Uchile, Educación, Año XII. Martes 31 de marzo 2020. Recuperado de: <https://radio.uchile.cl/2020/03/31/acercarse-a-la-lectoescritura-desde-el-hogar-otro-desafio-del-aislamiento-social/>
- Cardini, et al. (2020). Educar en pandemia: entre el aislamiento y la distancia social. Banco Mundial. División de educación. Nota técnica N° IDB-NT-01955. Recuperado de file:///C:/Users/House/AppData/Local/Temp/Educar-en-pandemia-Entre-el-aislamiento-y-la-distancia-social.pdf
- Caballero, G. (2014). Dificultades de aprendizaje en lecto-escritura en niños y niñas de 6 a 8 años. Estudio de casos: Fundación “Una Escuela para Emiliano”. Trabajo de Grado, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Recuperado de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2038/AT18477.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera, L. (2017). La investigación-acción: una propuesta para la formación y titulación en las carreras de Educación Inicial y Primaria de una institución de educación superior privada de Lima. Rev. Educación Vol. XXVI, N° 51, septiembre 2017, pp. 137-157 / ISSN 1019-9403. Recuperado de
- Castiblanco, M.; Gómez, A. (2019). Estrategias Didácticas para Minimizar Dificultades en el Proceso de Lectura y Escritura de Niños de Grado Primero del Colegio José Antonio Galán I.E.D. Bosa-Bogotá. Trabajo de Grado, Universidad Cooperativa de Colombia, Maestría en Dificultades del Aprendizaje. Recuperado de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16700/2/2019_estrategias_didacticas_minimizar.pdf
- Coriat, A. (2019). Más de la mitad de los estudiantes de tercer grado tienen problemas de lectoescritura. La Estrella de Panamá. Nacional. Recuperado de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/191012/191013-mitad-grado-tercer-problemas-estudiantes>
- Fernández, M. (2019). En qué consisten las dificultades en la escritura. La Razón. Actualidad. Sevilla. Recuperado de <https://www.larazon.es/familia/en-que-consisten-las-dificultades-de-la-lectoescritura-IC22207197/>
- Fundación CADAH (2012). Instrumentos o pruebas para evaluar la capacidad Lecto-escritora, Memoria y Aprendizaje. Evaluación psicopedagógica. Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-instrumentos-o-pruebas-para-evaluar-la-capacidad-lecto-escritora-memoria-y-aprendizaje.html>
- García, B.; Murillo, D. (2017), Importancia de los espacios educativos en el aprendizaje de los niños. Informe de Seminario de Graduación. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/3805/1/77038.pdf>



- Guerrero, J.; Rodríguez, A.; Facuy, J. (2018). Herramientas pedagógicas para un proceso de enseñanza innovado. Colección REDES 2017. Libro, ISBN: 978-9942-24-094-1, Universidad de Machala Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12504/1/HerramientasPedagogicasParaUnProcesoDeEnsen%CC%83anza.pdf>
- Grupo Banco Mundial (2020). Covid-19: Impacto en la educación y respuesta de política pública. Educación. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf?sequence=6>
- Martínez Méndez, K. I. (2021). Leer y escribir en tiempos de pandemia. Revista Educación y Ciudad, (41), 71-86. Recuperado de: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/2530/2092>
- Noticias ONU (2021). COVID-19: El número de niños con dificultades para leer aumentó en cien millones debido al cierre mundial de escuelas. Cultura y Educación. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2021/03/1490142>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO, (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Orellana García, Pelusa (2018). La enseñanza de la lectura en América Latina: desafíos para el aula y la formación docente. Revista Electrónica Leer, Escribir y Descubrir: Vol. 1: Iss. 3, Article 2. Recuperado de <https://digitalcommons.fiu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&>
- Salinas, D. (2021). Fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura en tiempos de pandemia. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54378/TESIS%20DANA%20DURLEY%20SALINAS%20CRUZ%20PUJ.pdf?sequence=1>
- Serrano, M. (2021). Efectos de confinamiento en el aprendizaje de la lectoescritura en alumnado de 1° de primaria. Trabajo de Grado, Universidad de Cantabria, España. Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/22353/SerranoSanJuanMarta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Programa de salud cognitiva de una cohorte de adultos mayores en la Provincia de Herrera

Mgter. Mario Herrera-Buitrago

Correo: mario.herrera.1@udelas.ac.pa

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-1967-3008>

Resumen

La Salud Cognitiva ha sido confirmada indispensable para el sostenimiento de la calidad de vida en el transcurso de todo el crecimiento humano, sin embargo, al acercarse a la tercera edad, producto del envejecimiento y de la falta de estímulos externos es de esperar el deterioro de la salud cognitiva. La presente investigación, tiene como objetivo central, demostrar la importancia del desarrollo de un programa de promoción del desarrollo de la salud cognitiva para adultos mayores, lo que permitirá demostrar de manera general, que el promover el desarrollo y mantenimiento de los factores cognitivos mejora la calidad de vida del adulto mayor. El diseño de la investigación es no experimental, de tipo descriptivo y transversal. La muestra corresponde a (n: 32) familiares y/o cuidadores de adultos mayores en la provincia de Herrera, que asisten a los servicios de geriatría y nefrología en un hospital público de la localidad. Los resultados demuestran que en los adultos mayores en relación al indicador funcional se obtiene que un 50% de estos casi siempre retienen información de memoria, pensamiento y atención.

Palabras claves: Deterioro cognitivo, adulto mayor, programa de promoción

Abstract

Cognitive Health has been confirmed essential for sustaining the quality of life throughout all human growth, however, as we approach the elderly, as a result of aging and the lack of external stimuli, the deterioration of cognitive health. The main objective of this research is to demonstrate the importance of developing a program to promote the development of cognitive health for older adults, which will make it possible to demonstrate in a general way that promoting the development and maintenance of cognitive factors improves the quality of life of the elderly. The research design is non-experimental, descriptive and cross-sectional. The sample corresponds to (n: 32) family caregivers of older adults in the province of Herrera, who attend geriatrics and nephrology services at a local public hospital. The results that are projected in graph 7 in older adults in relation to the functional indicator show that 50% of these almost always retain memory, thought and attention information.

Keywords: Cognitive impairment, older adults and promotion program.



Introducción

La presente investigación se fundamenta en Programa de Promoción del Desarrollo de la Salud Cognitiva de una cohorte de adultos mayores en la Provincia de Herrera, la cual se enfocará en el estudio de la evaluación cognitiva, ya que debido a los cambios morfológicos, bioquímicos, metabólicos y circulatorios ocurren en el cerebro de manera normal durante el envejecimiento, y estos cambios dependen de la plasticidad cerebral y de la actividad redundante de muchas funciones cerebrales, lo que puede resultar en una cognición alterada o un funcionamiento normal continuo.

El objetivo central es demostrar la importancia del desarrollo de un programa de promoción del desarrollo de la salud cognitiva para adultos mayores, lo que permitirá demostrar de manera general, que el promover el desarrollo y mantenimiento de los factores cognitivos mejora la calidad de vida del adulto mayor. En Panamá, el grupo de investigación PARI-HD (Panamá Aging Research Initiative – Health Disparities) inició un programa de investigación enfocado en la salud del adulto mayor en el 2011 y desde esa fecha, se realizó un estudio clínico para evaluar la función cognitiva en personas mayores y examinar su relación con factores demográficos, de salud y genéticos, sin embargo, aún falta mucho por investigar.

El adulto mayor como consecuencia de un proceso normal fisiológico participa en el envejecimiento, situación que incluye cambios en diversas secuencias, desde biológicas, psicológicas, cognitivas hasta sociales. Los mismos cambios asociados pueden manifestarse como una pérdida de la capacidad funcional, es decir, la capacidad de realizar de forma independiente las actividades diarias. (Rikli y Jones, 2000).

El Department of Economic and Social Affairs (2001) indica que el aumento de la población de adultos mayores involucra inevitablemente el poder lograr cambios sociales, económicos y políticos, y algunos de estos cambios se basan en gran medida en los sistemas de salud, otros no en enormes inversiones en tecnología y



dinero, sino en enfermedades específicas que pueden priorizarse para prevenir a las personas mayores.

Se estima que, en el año 2000, 20 millones de personas en todo el mundo vivían con un deterioro cognitivo, y este número se está duplicando cada dos décadas, llegando a 81,1 millones en 2040, tal como lo establece Ferri, Prince y Brayne, 2005, quienes además describen que según información de la Caja de Seguro Social (CSS) el 30% de la población panameña padece algún tipo de enfermedad mental ocasionado en su mayoría por los procesos propios del envejecimiento. Como consecuencia a ello, surge la inquietud de determinar ¿de qué manera un programa de salud cognitiva de una cohorte de los adultos mayores que asisten al servicio de geriatría y nefrología puede mejorar la calidad de vida?

Fundamentación teórica

Señala Jack *et al.* (2011) que cuando el deterioro cognitivo recién se inicia, los primeros síntomas pueden ser muy sutiles, la primera señal que se observa en los adultos mayores es que recaen mucho porque tienen problemas para recordar información nueva y comienzan a tener problemas para realizar actividades instrumentales diarias como organizar medicamentos, hacer tareas regulares, olvidar citas y pueden tener dificultades para administrar el dinero.

El precitado autor, agrega, además, que el énfasis en la detección de la Enfermedad de Alzhéimer por sus siglas (EA) en adultos mayores en fases preclínicas o asintomáticas es el fundamento de la más reciente revisión de los criterios de diagnóstico de esta condición, estos criterios resaltan 3 estadios: preclínica, deterioro cognitivo leve y demencia, además, distinguen entre la EA su aparición posible y probable, y ambos casos requieren evidencia de por lo menos uno de tres posibles biomarcadores asociados a esta patología.

Autores como Delgado (2002), argumentan que debido al progresivo envejecimiento poblacional este puede conllevar a un aumento en la prevalencia de la demencia proyectándose en los últimos 20 años una duplicidad, entre las cuales se destaca con un % mayor al 50 la enfermedad de Alzheimer (EA).



Por su parte, Gálvez-Cano, Chávez-Jimeno, Aliaga-Díaz (2017) destacan que el estado de salud de los adultos mayores depende de diversos factores como salud física, estado cognoscitivo, estado de ánimo y condiciones sociofamiliares, los cuales son de mayor importancia en los adultos mayores que en los adultos jóvenes, ya que las enfermedades crónicas y degenerativas tiene mayor prevalencia, entre ellas el estado mental como la demencia.

Entidades como la Organización Mundial de la Salud (2022) manifiestan que, desde el punto de vista biológico, el envejecimiento es la consecuencia de la acumulación de diversos daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que conduce a una baja paulatina de las capacidades físicas y mentales, un mayor riesgo de enfermedad y, en última instancia, la muerte. No son lineales ni uniformes, más bien están relacionados con la edad de la persona en años.

Esta entidad advierte, además, que la EA es la demencia más común y representa entre el 60 y 80% y entre ello, el 65% de todas las demencias en adultos mayores, la EA es una enfermedad neurodegenerativa que se caracteriza por una pérdida severa de memoria y otras funciones cognitivas y conductuales, y el principal criterio clínico es el deterioro de la memoria episódica, que puede estar aislado o acompañado de otros cambios cognitivos.

Ante esta condición, la Organización Panamericana de la Salud (2020) sostiene que las personas de que pertenecen al grupo de adultos mayores, son especialmente vulnerables a las enfermedades crónicas, y, en particular, al deterioro cognitivo y las demencias asociadas a la edad, estas condiciones disminuyen la independencia funcional del individuo e incrementan la tasa de hospitalización y las visitas al cuarto de urgencia; por tanto, incrementan la carga al sistema de salud pública de manera significativa, indican que más de 40 millones de personas en el mundo padecen demencia y que el costo total supera los 600 mil millones de dólares.

Broche (2018) manifiesta que en la actualidad existe un aumento exponencial en el número de adulto mayor que recibe diagnóstico de demencia cada año; sin embargo, el control de determinados factores de riesgo en la población general



podría reducir significativamente la tasa global de pacientes que presentan declive cognitivo o algún tipo de demencia. Sin embargo, esta realidad convierte a la promoción y el desarrollo de programas de salud cognitiva en un campo prioritario desde el cual deben diseñarse acciones encaminadas a potenciar el bienestar cognitivo global con énfasis en el envejecimiento.

Las estrategias de promoción en salud cognitiva deben considerar programas que destaquen la importancia de establecer prácticas y herramientas que ayuden a fomentar hábitos saludables en el adulto mayor, promoviendo un envejecimiento activo y saludable, así lo sustenta Franco y García (2022), se debe aportar entonces por proveer a los adultos mayores bienestar y calidad de vida, con el objetivo de privilegiar la atención a la salud física y el acceso a determinados derechos que se asumen como una alternativa en el cumplimiento de la responsabilidad social que se asume con quienes nos anteceden y han creado la riqueza que hoy disfruta la generación posterior

En Panamá, la Doctora Gabrielle Britton con un grupo de expertos en el área realizaron la investigación sobre el envejecimiento en los pacientes mayores de 65 años recluidos en el Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid, con el objetivo de visualizar los estímulos cognitivos de los mismos. En este sentido, se pudo percibir que El 50% del número de pacientes de la Caja de Seguro Social, tenía más de 80 años cuando inicio la primera investigación del PARI. De ellos, el 40% se encontraba cognitivamente normal y el 60% sí tenía daño cognitivo o una mezcla de diversos padecimientos

Los resultados en Panamá han expuesto que hay algunas circunstancias mancomunadas a deficientes estados de limitación cognitiva y para ejecutar las labores de la vida diaria, entre ellos: tener una mínima educación, por ejemplo, no haber cursado la educación primaria y sufrir cuatro o más enfermedades crónicas.

Materiales y métodos

El presente estudio, tiene como objetivo demostrar el estado de la salud cognitiva de los adultos mayores. Corresponde al diseño no experimental transversal,



debido a que no se realizarán manipulaciones de las variables objetos de la investigación, es de tipo descriptivo, ya que busca describir la importancia y el valor que se les otorga a la salud cognitiva y calidad de vida adultos mayores para reducir el deterioro cognitivo.

La población, corresponde a familiares y/o cuidadores de adultos mayores en la provincia de Herrera, que asistan a los servicios de geriatría y nefrología en un hospital público de la localidad. La muestra, corresponde al tipo no probabilística por conveniencia donde (n: 32) representa la cantidad de participantes en el estudio, como criterio de inclusión, se consideran familiares y/o cuidadores de adultos mayores cuyo rango de edad sea igual o superior a 65 años y que presenten rasgos de deterioro cognitivo. Como criterio de exclusión, se han considerado aquellos participantes que no deseen firmar el consentimiento informado o, aquellos familiares o cuidadores cuyo rango de edad sea inferior a 18 años.

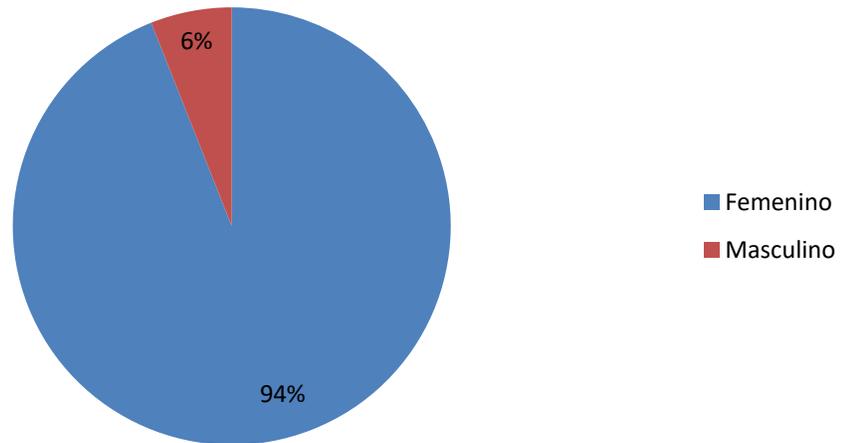
Como parte de los criterios éticos y bioéticos de la investigación, se ha considerado la participación voluntaria y anomia de quienes expresaron su consentimiento informado para dicho estudio.

Para esta investigación, se empleó un cuestionario con escalas de Likert de tipo *ad hoc*, el cual evalúa tres dimensiones, entre ellas: salud, capacidad funcional y calidad de vida. Los resultados del estudio son proyectados en forma de gráficas diseñadas a partir del programa estadístico Excel®, para lo cual, los resultados son expresados a continuación.

Hallazgos y Discusión

Para dar respuesta al tema en discusión, se consultó a los cuidadores del adulto mayor, sobre el sexo al cual pertenecen los adultos mayores sujetos del estudio, para ello, el gráfico 1 presenta los resultados.

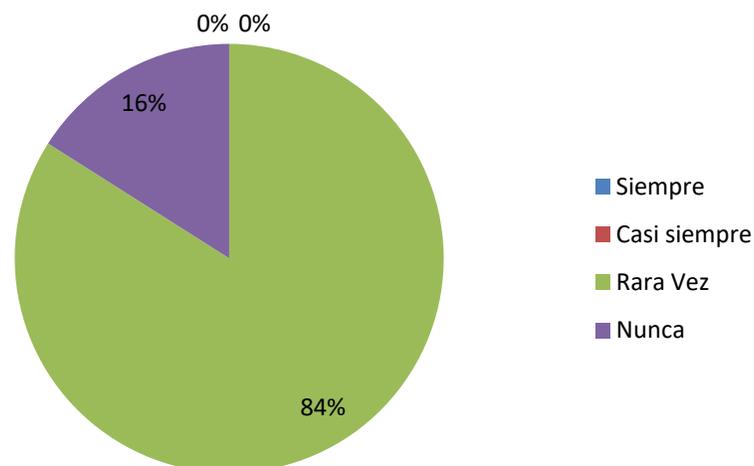


Gráfica 1: Sexo al cual pertenecen los adultos mayores bajo su cuidado.

Fuente: elaborado por el autor, 2023

De la pregunta en cuestión, se aprecia que de acuerdo a los datos obtenidos, se declara que los adultos mayores corresponden principalmente al sexo femenino con una distribución de datos del 94%.

Seguidamente, se pretendió determinar la frecuencia en que los adultos mayores realizan actividad física, los resultados se presentan en la Gráfica 2.

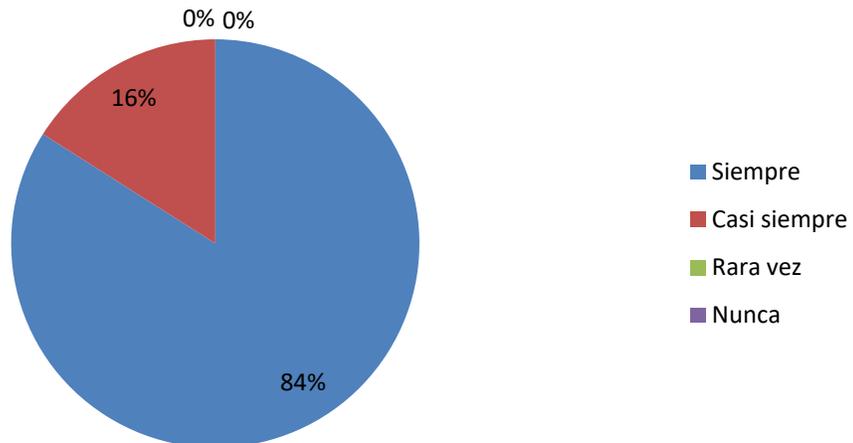
Gráfica 2: Opinión de los cuidadores respecto a la frecuencia en que el adulto mayor bajo su cuidado, realiza actividad física.

Fuente: elaborado por el autor, 2023

Tal como se proyecta en la Gráfica 2, de acuerdo con la opinión de los participantes, el 84% declara que los adultos mayores bajo su cuidado rara vez realizan ejercicios físicos. Ante estos resultados, autores como Barrera (2021) establecen que producto del envejecimiento, aparecen cambios fisiológicos que reducen exponencialmente la actividad física, la fuerza, resistencia y equilibrio.

Ahora bien, al consultar sobre el cumplimiento del esquema de vacunas del adulto mayor, la Gráfica 3 presenta la frecuencia en que las mismas son aplicadas.

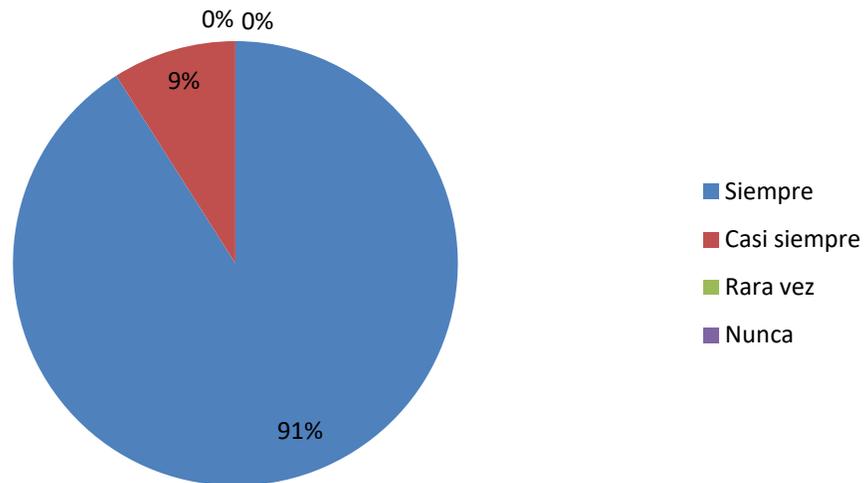
Gráfica 3: Opinión de los cuidadores respecto a la frecuencia en que el adulto mayor bajo su cuidado cuenta con el esquema completo de vacunas.



Fuente: elaborado por el autor, 2023

Tal como se proyecta en la Gráfica 3, el mayor porcentaje de datos aglutinados, muestra que el 84% de los participantes, siempre cuenta con el esquema completo de vacunas. Trejo-Valdivia *et al.* (2012), establece que los adultos cuya edad supera los 65 años corresponden al grupo de riesgo de desarrollar enfermedades transmisibles y no transmisibles con negativas consecuencias, advierte que resulta fundamental se cuente con protección contra la influenza, el neumococo y el tétano. Por otro lado, al consultar sobre la frecuencia en que se realizan exámenes de salud, la Gráfica 4 muestra los resultados obtenidos.

Gráfica 4: Opinión de los cuidadores respecto a la frecuencia en que el adulto mayor bajo su cuidado se realiza exámenes de salud.



Fuente: elaborado por el autor, 2023

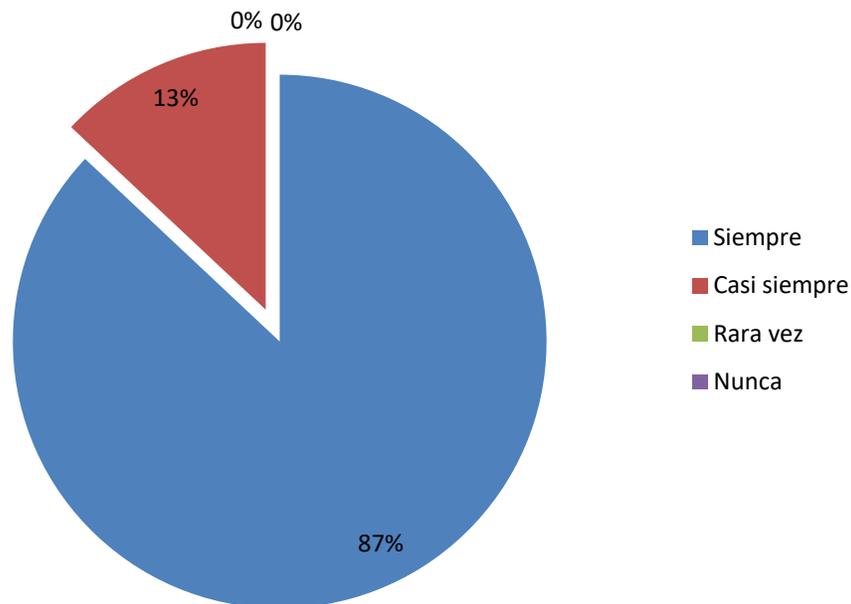
Tal como se proyecta en la Gráfica 4, el mayor porcentaje de datos obtenidos muestra que el 91% de los participantes, se realizan sus correspondientes exámenes de salud. Para Leiton, Fajardo y Luna (2017) uno de los mayores logros obtenidos en la humanidad, es llegar al envejecimiento de la población en general, pero conservando niveles aceptables de salud que permitan reducir la mortalidad contribuyendo al sostenimiento de la calidad de vida. Sin embargo, es de esperar que con el transcurrir del tiempo, producto de la edad avanzada, se generen cambios biológicos que interfieran en el proceso de salud-enfermedad, y es aquí donde el mantener controles de salud permite la identificación y tratamiento de las principales condiciones de riesgo en esta población.

Por otro lado, al consultar sobre la frecuencia en que los adultos mayores tienen contacto con familiares y amigos, la Gráfica 5 muestra los resultados obtenidos.

Tal como se proyecta en la Gráfica 5, el mayor porcentaje de datos aglutinados, muestra que el 87% de los participantes tienen contacto con familiares. Ante estos resultados, Valdez-Huirache y Álvarez-Bocanegra (2018) sostienen que aquellos adultos mayores que experimentan frecuente contacto con sus familiares, aportan al desarrollo cognitivo desde la socialización y aumentan su calidad y expectativa

de vida, en contraste con aquellos recluidos y/o abandonados, que no generan mayor estímulo biopsicosocial.

Gráfica 5: Opinión de los cuidadores respecto a la frecuencia en que el adulto mayor en tener contacto con familiares.

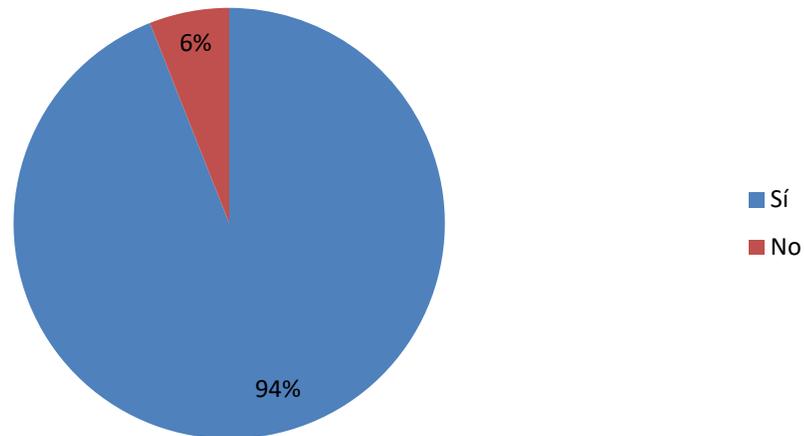


Fuente: elaborado por el autor, 2023

Por otro lado, al consultar sobre la presencia de enfermedades crónicas y discapacidad del adulto mayor, la Gráfica 6 presenta la frecuencia en que las mismas se dan durante el estudio investigativo.

Tal como se proyecta en la Gráfica 6, de acuerdo con lo expresado por los participantes, el 94% declara que los adultos mayores bajo su cuidado padecen una enfermedad crónica o discapacidad. En este sentido, Candelaria-Brito *et al.* (2018) apuntan a que en la actualidad el rol que desempeñan los sistemas de atención primaria, las redes de apoyo familiar y social, permiten optimizar el abordaje frente a la manifestación de enfermedades crónicas en los adultos mayores, como lo son, diabetes mellitus, hipertensión arterial y enfermedad renal crónica, para lo cual no sólo se requerirá de atención especializada, sino de atención oportuna que reduzca los niveles de riesgo.

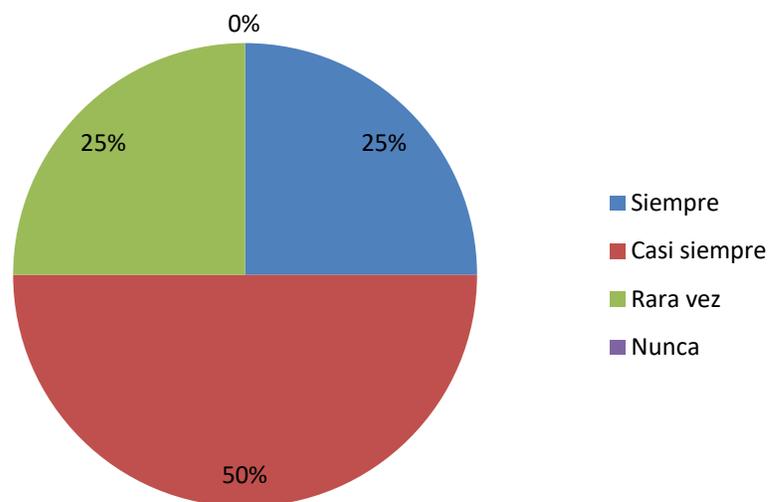
Gráfica 6: Opinión de los cuidadores respecto a la frecuencia de enfermedades crónicas y discapacidad en el adulto mayor.



Fuente: elaborado por el autor, 2023

Seguidamente, se consultó sobre la capacidad de retener información y la atención a situaciones cotidianas del adulto mayor, los resultados se aprecian en la Gráfica 7.

Gráfica 7: Opinión de los cuidadores de los adultos mayores sobre retener información de memoria, pensamiento y atención ante situaciones cotidianas del hogar o entorno.

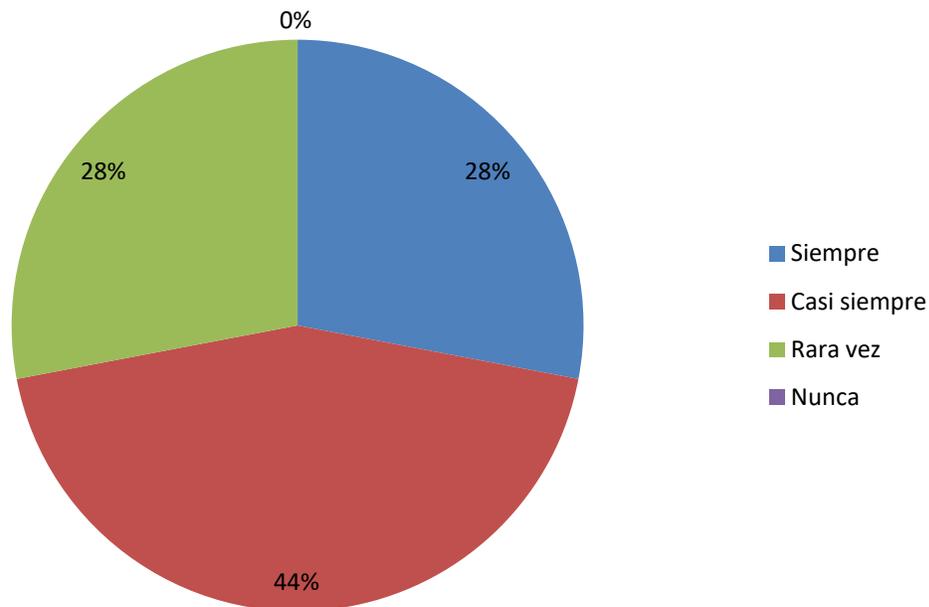


Fuente: elaborado por el autor, 2023

De la pregunta en cuestión, se obtiene que los adultos mayores en relación a este indicador funcional de un 50% casi siempre retengan información de memoria, pensamiento y atención. Mimani *et al.* (2023), sostienen que de acuerdo con la OMS el deterioro cognitivo afecta a la población mundial y de ello, cerca del 8% corresponde a adultos mayores de 60 años, como característica principal de este estado patológico, se inicia con fallos en el funcionamiento intelectual, limitaciones en la interacción con otras personas y olvido de actividades que usualmente son desarrolladas en su entorno.

A su vez, se indagó sobre el acceso a recursos financieros con el que cuenta el adulto mayor para cubrir sus necesidades básicas, el Gráfico 8 apunta los resultados.

Gráfica 8: Opinión de los cuidadores sobre los recursos financieros de los adultos mayores para cubrir las necesidades económicas básicas.



Fuente: elaborado por el autor, 2023

Tal como se proyecta en la Gráfica 8, de acuerdo con la opinión de los participantes, en el indicador de calidad de vida, el 44% declara que los adultos

mayores bajo su cuidado casi siempre cuentan con los recursos financieros para cubrir las necesidades económicas básicas mientras que un 28% describe, que siempre y otro 28% rara vez. Múltiples investigaciones demuestran que dentro de los distintos tipos de maltrato a los cuales son víctimas los adultos mayores, se constituye el económico/financiero, enmarcado en el bajo o nulo ingreso de recursos económicos que permitan la sostenibilidad de una calidad de vida digna, agravando sus niveles de vulnerabilidad, llevándoles al límite superior, la violencia familiar, acción que entre otros aspectos acelera el deterioro cognitivo (Alfonzo, Ribot y Robert, 2021).

Consideraciones Finales

- La Salud Cognitiva ha sido confirmada indispensable para el sostenimiento de la calidad de vida en el transcurso de todo el crecimiento humano, desde la niñez hasta la tercera edad.
- Se señala que, hasta hace poco, el concepto de Salud Cognitiva ha recobrado dominio como campo del estudio específico, esto debido primordialmente a que en múltiples años la constante salud-enfermedad ha sido plasmada desde una magnitud sobresalientemente patológica.
- Estos resultados sugieren que la gran mayoría de los adultos mayores en Chitré mantienen un nivel de funcionamiento cognitivo que les permite llevar a cabo actividades cotidianas sin mayores obstáculos. Sin embargo, es importante notar que incluso un pequeño porcentaje de la población que enfrenta dificultades significativas en estas áreas puede requerir atención y apoyo especializado
- Los resultados de 50% de casi siempre de retención de memoria, pensamiento y atención destaca la necesidad de fomentar prácticas de estimulación cognitiva en la rutina diaria de los adultos mayores, y refleja la relevancia de abordar de manera integral la promoción de la salud cognitiva en esta comunidad.
- Los indicadores de salud que indican un 94% de los adultos mayores bajo la responsabilidad de un cuidador padecen una enfermedad crónica o



discapacidad, reflejan una diversidad de situaciones donde enfrentan desafíos significativos en estas áreas. Estos datos tienen implicaciones importantes para la planificación de servicios de atención médica, programas de promoción de la salud y estrategias de intervención comunitaria.

Referencias

- Alfonso, M., Ribot, V.D.L.C., Luis, I.P., & Robert, J.G., (2021). Maltrato financiero a los adultos mayores. Policlínico “Carlos Manuel Portuondo”, La Habana. En Revista Habanera de Ciencias Médicas 20 (1). <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v20n1/1729-519X-rhcm-20-01-e2911.pdf>.
- Barrera, D. (2021). Revisión teórica sobre los efectos de la actividad física en el adulto mayor. En Revista Digital: Actividad Física y deporte 7(2). <http://doi.org/10.31910/rdafd.v7.n2.2021.1937>
- C. R. Jack et al. (2011). “Introduction to the recommendations from the National Institute on Aging-Alzheimer’s Association workgroups on diagnostic guidelines for Alzheimer’s disease. Alzheimer’s Dement.
- Candelaria-Brito, J.C., Gutiérrez-Gutiérrez, C., Bayarre-Vea, H.D., Acosta-Cruz, C., Montes, D.M., & Labrador-Mazón, O., (2018). Caracterización de la enfermedad renal crónica en adultos mayores. En Revista Colombiana de Nefrología, 5 (2). <http://www.scielo.org.co/pdf/rcnef/v5n2/2500-5006-rcnef-5-02-166.pdf>
- Contraloría General de Panamá. (2010). Censos Nacionales de Población. Obtenido de www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=356&ID_CATEGORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59.
- Department of Economic and Social Affairs. (2001). opularion Division of United Nations, “Living Arrangements of Older Persons: Critical Issues and Policy Responses,”.
- Hope y otros. (1998). Predictors of institutionalization for people with dementia living at home with a carer,” Int. J. Geriatr. Psychiatry.
- Huenchuan. (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Impreso en Naciones Unidas, Santiago.
- Leiton, Z.; Fajardo, E. y Victoria, M. (2017) Caracterización del estado de salud de los adultos mayores en la región La Libertad (Perú). Salud Uninorte 33(3). <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/view/10454>
- Mamani, R.M., Roque, E., Colque, N.M. y Solórzano, M.L. (2023). Actividad física y el deterioro cognitivo en adultos mayores. Revista Ciencias de la Actividad Física 24 (1). <https://www.scielo.cl/pdf/rcaf/v24n1/0719-4013-rcaf-24-01-8.pdf>
- Mias. (2009). Guía de Prácticas Clínicas GPC.
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). Demencia. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/demencia>



rganización Mundial de la Salud. (2022). Envejecimiento y salud.

Tonon, G. (2005). Apreciaciones teóricas del estudio de la calidad de vida en Argentina. Hologramática.

Trejo-Valdivia, B., Mendoza-Alvarado, LR, Palma-Coca, O., Hernández-Ávila, M., & Téllez-Rojo Solís, M.M. (2012). Encuesta Nacional de Cobertura de Vacunación (influenza, neumococo y tétanos) en Adultos Mayores de 60 años en México. *Salud Pública de México* 54(1). <https://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v54n1/a06v54n1.pdf>

Valdez-Huirache, M.; Álvarez-Bocanegra, C. (2018). Calidad de vida y apoyo familiar en adultos mayores adscritos a una unidad de medicina familiar. En *Horizonte sanitario*, 17 (2). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592018000200113

Villarreal, A. E. . (2019). "The Panama Aging Research Initiative Longitudinal Study. En *MEDICC Rev.* 21(2-3). <https://www.scielosp.org/article/medicc/2019.v21n2-3/54-58/>



Síndrome De Crouzon

Dra. Dayaleis Franco Jiménez

Correo: dayayliam@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-2587-2814>

Mgter. Eradio Rodríguez Hernández

Correo: eradio2508@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0005-0606-1685>

Lic. Nathalie Espino Biendicho

Correo: nathalie_espino@outlook.com

Introducción

El Síndrome de Crouzon fue descrito por primera vez por Octave Crouzon, un médico francés, en el año de 1912, es considerado de origen genético por la forma en que es adquirido y dentro de las alteraciones cromosómicas, también se encuentra afectado el gen receptor de crecimiento de fibroblastos2 (FGFR-2).

En este trabajo se describirá la complejidad de las afectaciones presentes en el Síndrome de Crouzon o disostosis craneofacial hereditaria, como también es conocido, ya que son tan variables las anomalías asociadas, de las cuales se pueden mencionar las anomalías craneofaciales. De ellas, las más representativas, la craneosinostosis, es la presencia de las suturas craneales cerradas antes del tiempo considerado como normal, la sutura coronal y la sutura sagital, son las que se afectan frecuentemente, secundario a estos cierres craneales se producen dimorfismos en la cara. Los más representativos los de la parte media, las alteraciones oculares, el prognatismo mandibular, las anomalías estructurales de las orejas, del oído externo y del oído medio, que llevan a la disminución de la audición o a la sordera, en este caso conductiva, entre otras.

Estos problemas auditivos, presentes en la disostosis craneofacial hereditaria, afectan la adquisición del lenguaje, afectando el desarrollo infantil adecuado, el cual tiene origen desde la concepción y continúa después del nacimiento, durante toda la vida, pero se debe tener en cuenta que hay períodos críticos, como lo es la 3ra-4ta semana post concepcional hasta los 3 a 4 años de vida, cualquier noxa



que influya en este período trae consecuencias a largo plazo. El Síndrome de Crouzon, es de origen congénito, y puede afectar al individuo desde su nacimiento.

El objetivo de la elaboración de este trabajo es describir el Síndrome de Crouzon y las manifestaciones del sistema auditivo que se encuentran presentes y cómo afecta el desarrollo infantil.

Por consiguiente, el trabajo está conformado por la fundamentación teórica, que nos brinda la historia del origen y de la etiología genética del Síndrome de Crouzon, las principales manifestaciones clínicas, en las cuales se menciona las alteraciones estructurales y funcionales del sistema auditivo, y por ende permite responder a la pregunta: ¿cómo estas alteraciones dan como resultado una disfunción auditiva, afectando el desarrollo infantil?

Contenido

La información aquí plasmada ha sido el resultado de una exhaustiva revisión documental y de un análisis bibliográfico.

El término síndrome procede de la palabra griega *syndrome*, que significa “simultaneidad”, tradicionalmente se ha definido como un estado patológico acompañado de múltiples síntomas simultáneos, es un término muy antiguo, cuyo objetivo de su uso era sólo hasta que se determinará el problema específico y luego debía ser reemplazado (Jablonsky, 1995, citado por Mulet, et al, 2017).

Para autores como (Rodríguez 2013, citado por Mulet y Mulet, 2019) plantea que:

El concepto más aceptado de síndrome es que se trata de un conjunto de síntomas y signos que frecuentemente se presentan asociados, pero con diferentes causas. Otros señalan que se trata de grupos de síntomas y signos de un común mecanismo fisiopatológico que pueden ser causados por diferentes enfermedades. ESTO NO SIEMPRE ES CIERTO. Si el síndrome se identificó por sus mecanismos o su topografía la regla se cumple como ejemplos pueden citarse el síndrome de hipertensión endocraneana, el síndrome nefrótico y el síndrome disentérico. Pero cuando la identificación del síndrome es principalmente sobre bases clínicas las cosas se complican más. El síndrome adénico puede variar tanto en sus causas como en los mecanismos de producción de las adenomegalias. El síndrome anémico es abierto pues sus mecanismos de producción difieren...El síndrome icterico es también demasiado abierto. (p. 12).



Octave Crouzon, un médico francés, en 1912 por primera vez describe al Síndrome de Crouzon, luego de identificar a dos pacientes que presentaban el cierre prematuro de las suturas craneales, con secuelas secundarias y otras anomalías asociadas, entre las cuales se pueden mencionar las malformaciones estructurales de las orejas. Crouzon también utiliza el término de "disostosis craneofacial hereditaria", para identificar al síndrome que lleva su nombre, al encontrar que podía existir una relación familiar en la presencia de este síndrome (Palma 2002).

Palma (2002), establece que el Síndrome de Crouzon es considerado una enfermedad de adquisición congénita, caracterizado por presentar múltiples anomalías asociadas, por lo que está incluido dentro de los síndromes que presentan un amplio grupo de anomalías craneofaciales, de las cuales son consideradas las más representativas la craneosinostosis, que es el hallazgo durante el examen físico de la presencia de las suturas craneales cerradas antes del tiempo considerado como normal. Además, se encuentran los dimorfismos en la parte media de las estructuras de la cara, hay alteraciones oculares, como el estrabismo ocular, exoftalmos, hipertelorismo y la proptosis, a nivel mandibular puede estar presente un prognatismo relativo, y malformaciones de la estructura de las orejas.

En este sentido, (Chen 2006, citado por Ayala 2006) refiere que "la sordera conductiva, las alteraciones de las fosas nasales, el paladar ojival" (p. 122), pueden ser consideradas como otras de las malformaciones fenotípicas que se puede encontrar en el Síndrome de Crouzon.

Ahora bien, las malformaciones presentadas en el Síndrome de Crouzon inician desde su vida intrauterina y se van expresando durante el crecimiento y desarrollo del individuo (Schneider et al 2011), por lo que es considerado un síndrome de origen genético y con carácter evolutivo, resultado de una alteración cromosómica de tipo autosómica dominante, causada por una mutación en el gen FGFR2 que se encuentra ubicado en el cromosoma número 10, considerado como un receptor



del factor de crecimiento de los fibroblastos , en español (FGFR-2) (Al Homsí y Al Homsí 2021). Así pues, la craneosinostosis que es la causa principal de las malformaciones craneofaciales presentes afecta con mayor frecuencia a la sutura sagital en un 56 a 58%, seguida de la sutura coronal en un 18 a un 28%, a la sutura lambdoidea en un 5% y a la metópica, pero esta última es menos frecuente.

Este cierre anormal de las suturas es considerado la principal causa de la incapacidad que tiene el neurocráneo y viscerocráneo de adaptarse al rápido crecimiento presente en las primeras etapas de vida, dando como resultado una estructura morfológica anormal de la cabeza. Por ende, un cerebro con poco crecimiento y desarrollo, acompañado en algunas ocasiones por hidrocefalia secundaria, provoca aumento de la presión intracraneal, conllevando compresión de las estructuras cerebrales, de las cuales algunos nervios craneales se pueden ver afectados, como el II Par craneal (nervio óptico) y el VIII Par craneal (nervio auditivo) (Hoyos 2014, citado por Díaz y Hernández 2016).

Es importante mantener la integridad del oído y del sistema auditivo desde el período embrionario, así como durante el período crítico del desarrollo infantil, ya que es un proceso continuo y da como resultado el adecuado desarrollo auditivo y del lenguaje (Jaume et al 2002). Debido a esto, viene la importancia del estudio del Síndrome de Crouzon, que se acompaña de afectación estructural en el oído medio y en el oído externo (Campos 1999, citado por Palma 2002), lo que puede dar como resultado la disminución o la pérdida de la audición por atresia del meato auditivo o por las infecciones recurrentes del oído que se dan por las anomalías estructurales (Sharma 1998, citado por Schneider et al 2011) (Bowling 2006, citado por Díaz y Hernández 2016), y puede acompañarse de una disfunción del lenguaje (Sharma 1998, citado por Schneider et al 2011).

Durante el neurodesarrollo normal del individuo existen parámetros que permiten identificar si hay presencia de signos de alarma, y uno de estos es la evaluación de la capacidad de responder a estímulos auditivos durante los primeros 3 meses de vida extrauterina. De la integridad del sistema auditivo va a depender que se



obtenga un adecuado desarrollo del lenguaje, que se establezcan interacciones socioafectivas y se pueda expresar el pensamiento, ya que las estructuras auditivas van a recibir y a transmitir las ondas sonoras desde el entorno hasta la corteza cerebral encontrada en el lóbulo temporal (Medina *et al.* 2015), el Síndrome de Crouzon va a provocar indirectamente alteraciones del neurodesarrollo, al verse acompañado de alteraciones estructurales del sistema auditivo, así como de las estructuras de neurocráneo y del cerebro.

Finalmente, viendo todas las estructuras que se afectan con el Síndrome de Crouzon, el diagnóstico y el tratamiento temprano y oportuno, pueden hacer una gran diferencia.

El momento adecuado para realizar el procedimiento quirúrgico se verá determinado por la posición de la sutura afectada (coronal, sagital, lambdoidea y metópica) y el número de suturas cerradas prematuramente durante la evaluación clínica; cuando se establece la presencia de múltiples suturas afectadas, el procedimiento quirúrgico establecido es recomendable realizarlo en el primer año de vida, y consiste en la reapertura de las suturas, permitiendo el crecimiento adecuado del cráneo y de sus estructuras contenidas, así como la descompresión del nervio óptico y disminuyendo todas las secuelas que esto trae como resultado (Pagnoni 2014, citado por Díaz y Hernández 2016).

Conclusiones

El Síndrome de Crouzon o disostosis craneofacial hereditaria es considerado una enfermedad de tipo genética, continua, altamente compleja, debido a la gran cantidad de estructuras del neurocráneo y viscerocráneo que se encuentran afectadas, siendo las principales causas, el cierre de las suturas de la cavidad craneal antes del tiempo considerado como normal (la sutura coronal, la sutura sagital, la sutura lambdoidea y la sutura metópica, esta última es la menos afectada), y se expresa con malformaciones craneofaciales, malformaciones en la parte medial de la cara, las alteraciones oculares, como lo son la presencia de exoftalmos, hipertelorismo, proptosis y estrabismo, alteración de las fosas nasales,



paladar ojival, prognatismo mandibular relativo, alteración en el crecimiento y desarrollo del cerebro, hidrocefalia, compresión del nervio óptico y el nervio auditivo, y alteraciones del sistema auditivo, dando como resultado alteraciones anatómicas y fisiológicas importantes y a largo plazo.

Durante el neurodesarrollo infantil, que inicia desde la vida intrauterina, la integridad del sistema auditivo juega un papel muy importante; por tal razón, la evolución del Síndrome de Crouzon sin diagnóstico ni atención temprana y adecuada, afecta negativamente el desarrollo y función adecuado del sistema auditivo, ya que este Síndrome se acompaña de anomalías en la estructura del oído medio y del oído externo, como por ejemplo la atresia del meato auditivo, que trae como resultado una hipoacusia total o parcial, con una disfunción secundaria en el lenguaje, de allí la importancia de la realización en la elaboración de este trabajo, ya que permite la adquisición del conocimiento sobre el origen, evolución y manifestaciones del Síndrome de Crouzon, y cómo su efecto sobre el sistema auditivo puede afectar el desarrollo integral del individuo.

Bibliografía

- Al Homsí, M.; Al Homsí, A.; Jhanci, M. (2021). Crouzon's Syndrome: A Case Report. En *American Journal of Medical Case Reports* 9(4). <http://pubs.sciepub.com/ajmcr/9/4/2/index.html>
- Ayala, S.; Correa, A.; Aguilera, F. (2006). Reporte de Casos. Síndrome de Crouzon. En *Colombian Journal of Anesthesiology*. <http://www.scielo.org.co/pdf/rca/v34n2/v34n2a08.pdf>
- Díaz, P.; Hernández, J. (2016). Síndrome de Crouzon: Revisión de tema y reporte de caso. En *Revista Estomatología* 24(2). <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/01/878641/4-diaz-sincrome-decrouzon.pdf>
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94351995000100006&lng=es&tlng=es
- Jablonski, S. (1995). Síndrome: un concepto en evolución. En *ACIMED* 3(1).
- Jaume, E.; Pilar, C.; Quetgles, M.. (2002). El desarrollo de la audición humana. *Psicothema*, 14(2). <https://www.psicothema.com/pdf/716.pdf>
- Medina, M., Caro, I., Muñoz, P., Leyva, J., Moreno, J. y Vega, S. Neurodesarrollo infantil: características normales y signos de alarma en el niño menor de cinco años. *Es Rev. Perú Med. Exp. Salud Pública*. 32(3). <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v32n3/a22v32n3.pdf>



- Mulet, A. y Mulet, A. (2019). Síndrome. Propuesta de desarrollo conceptual en función del diagnóstico médico. En Educación Médica 23(4). <https://www.medigraphic.com/pdfs/correo/ccm-2019/ccm194v.pdf>
- Mulet, A.; Mulet, A.; González, J. (2017). Síndrome. Empleo inadecuado del término en la Discusión Diagnóstica. Semejanzas y divergencias en el criterio de expertos. En Correo Científico Médico 21 (4). https://www.researchgate.net/publication/331012359_Inappropriate_use_of_the_term_Syndrome_in_the_Diagnostic_Discussion_Similarities_and_divergences_in_the_criterion_of_experts
- Palma, A. (2002). Síndrome de Pseudo Crouzon: Presentación de un Caso. En Acta Odontológica Venezolana 40(1), 39-42. 2003, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652002000100009&lng=es&tlng=es
- Schneider, E., Gómez, E., Ríos, D., Jorge, D., Brites, M. y Carbajal, E. (2011). Síndrome de Crouzon. Diagnóstico radiográfico y tratamiento ortognático de un caso clínico. En Revista ADM LXVIII (4). pp. 188-191. <https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2011/od114g.pdf>



Estrés Laboral en el trabajo administrativo y la labor docente en la Universidad

Mgter. Vladimir Ortega-González

Correo: vladimir.ortega58@udelas.ac.pa

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-6168-8270>

Resumen

La finalidad del estudio se orienta hacia la descripción de las características y condiciones propias de estrés laboral que posee el trabajador dentro de una organización, en atención a que éstas pueden interferir en el desempeño y la productividad de las actividades administrativas y académicas dentro de la Udelas. Para ello, se diseñó un instrumento con diez reactivos que aborda las características sintomatológicas que puede presentar un individuo bajo situaciones de estrés dentro de las actividades laborales. La metodología utilizada en el presente estudio comprende un diseño no experimental, con un tipo de estudio descriptivo, con una muestra probabilística. Dentro de los hallazgos relevantes se observa que existen niveles de estrés dentro de la planta docente y administrativa, marcado por sintomatología fisiológica, como también las de carácter psicológico, entre ellas la presión por el tiempo de respuesta ante una asignación.

Palabras claves: Estrés, Estrés laboral, labor docente

Abstract

The purpose of this study is oriented to the description of the characteristics and conditions of work stress that the worker has within an organization, considering that these can interfere with the performance and productivity of administrative and academic activities within the organization Udelas. For this reason, an instrument was designed with ten items that address the symptomatic characteristics that an individual may present under stressful situations within work activities. The methodology used in this study includes a non-experimental design, with a type of descriptive study, with a probabilistic sample. Among the relevant findings, it is observed that there are levels of stress within the teaching and administrative staff, marked by physiological symptoms as well as those of a psychological nature, including pressure due to response time to an assignment.

Keywords: Stress, work stress, teaching work

Introducción

En un mundo globalizado, donde el avance tecnológico y las exigencias en las organizaciones específicamente las de índole académico, van en crecimiento, en esfera laboral puede manifestarse frecuentemente características propias de



estrés, debido a problemas o situaciones que presenta el trabajador y que, por su naturaleza inmersa en el ambiente laboral, repercute en una baja productividad (Mejia, *et al*, 2019).

Ávila (2014) define el estrés como una respuesta de orden fisiológico, el cual no obedece a un origen único que lo detone, sino, que existe una diversidad de situaciones o eventos en la vida del individuo ante las cuales éste puede reaccionar en defensa de su integridad, exigiendo al máximo sus capacidades que, si no son abordadas adecuadamente, pueden generar morbilidades. Bairero (2017) resalta que no hay un alcance limitado para el estrés, entendiendo que al ser percibido logra afectar la calidad de vida de las personas en distintas áreas, activando un sistema de huida, debido a alteraciones psíquicas.

Es de importancia señalar que el estrés forma parte de la cotidianidad del ser humano; sin embargo, no es un indicador que se enmarque dentro de la normalidad. Es posible que una persona con características de estrés manifieste síntomas frecuentemente, esto debido al desgaste que genera dicha presentación y mermando en el desempeño laboral.

Por lo anteriormente descrito, el alcance de esta investigación pretende llegar a los profesionales de la psicología y salud mental, como también al estudiantado de dicha licenciatura, para se identifiquen qué características pautan con frecuencia en un trabajador y que las mismas sean atendidas a tiempo para evitar riesgos en la salud, tanto física, como en la psicológica.

Sobre el sustento de lo planteado, se presenta la siguiente pregunta de investigación. ¿Cuáles son las características de estrés laboran que se manifiestan dentro del trabajo administrativo y la labor docente en la universidad?

Fundamentación teórica

El estrés, con el transcurrir del tiempo y las épocas, ha evolucionado desde su definición hasta la identificación en diferentes contextos, tomando en cuenta el tipo de abordaje que se le brinda a cada una de las presentaciones sintomatológicas.



Este análisis evolutivo data desde la existencia de los primeros seres humanos, quienes, ante situaciones de tensión, mostraban alternativas de afrontamiento muy arcaicas que, por sus características primitivas de aquel entorno, conllevaban a condiciones de salud no favorables (Vidal, 2019).

Una persona que experimenta situaciones que le generan estrés, crea cambios que exigen niveles de adaptación según su afrontamiento. Desde esta perspectiva, si el abordaje con esta condición promueve beneficios, se conoce como Eustrés, que se refiere al estrés positivo; sin embargo, si se produce el efecto contrario, se denomina Distrés, que se define como estrés negativo, resultando en una sobrecarga de esfuerzos que instiga consecuencias nocivas a la salud. Además, toma en cuenta la gravedad y el tiempo, y puede distinguirse entre estrés agudo, episódico y crónico (Ávila, 2014).

De acuerdo con Bedoya-Cardona y Vásquez-Caballero (2019) el estrés representa un factor de riesgo para la salud, permeando la funcionabilidad y el ejercicio en el trabajo. En esta línea de idea, Platán (2019) hace énfasis que si la afección causada por el estrés, irrumpe la salud tanto física como mental de los trabajadores, impactando la organización y el desempeño, como también atentando contra la productividad y la seguridad profesional, lo cual es conocido como estrés laboral.

En relación con lo anterior, cuando la baja producción del trabajador, la inseguridad laboral, las condiciones de salud inestable, el escaso desempeño académico y otras acciones que deterioren el funcionamiento laboral, se asocian al desgaste, fatiga o agotamiento del colaborador, donde el nivel exigido está por encima de sus capacidades de respuesta. Ello se denomina síndrome de Burnout o quemado, que le impide producir (Lauracio y Lauracio, 2020). Este aspecto se deslinda también hacia el trabajo administrativo dentro de las universidades, donde la carga laboral y el tiempo de respuesta que debe cumplir el trabajador, conlleva a afecciones en la salud (Rivera-Encinas, 2016).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de



Estados Americanos (OEA) (2016), durante el seminario conmemorando el día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, presentaron los resultados de un estudio en relación al estrés en el campo laboral, arrojando datos que indican que en Chile el 27.9% mostraban estrés y depresión en el trabajo, en Brasil el 14% utilizaba servicios de salud relacionada a enfermedades mentales. Argentina marca un 26.7% con trabajadores que indicaban estrés mental, debido a una sobrecarga de trabajo.

En dicho seminario, la OIT (2016) presenta los resultados de una encuesta aplicada en América Central examinando las condiciones del trabajo y la salud, se muestra que por encima del 10% de los participantes indicaron estar sometidos a situaciones de estrés y tensión en el trabajo.

En el portal digital de noticias, Panamá 24 horas (2022) se publicó un estudio realizado por la plataforma de empleos Konzerta, donde se detallan las afecciones del síndrome de Burnout en el trabajador panameño, encontrando datos interesantes sobre cómo se percibe el desempeño del talento humano que realiza las tareas laborales, para ello, resulta que el 78% del total de los encuestados presentó síntomas propios de esta morbilidad, resaltando de modo particular algunos hallazgos más relevantes, del cual el 38% mostró falta de energía, el 30% negativismo, el 15% falta de eficiencia para realizar tareas.

Materiales y métodos

El presente estudio tuvo como objetivo describir las características de estrés laboral en el talento humano, propio del trabajo administrativo y la labor docente en la universidad. De igual forma se plantean los objetivos específicos: a) Identificar y analizar las características propias de estrés laboral, que presentan los participantes como parte del trabajo administrativo y labor docente, b) Diseñar un instrumento de obtención de datos que permita identificar las características de estrés laboral en el personal docente y administrativo, c) Determinar qué característica del estrés laboral representa mayor riesgo para el trabajo administrativo y la labor docente.



Comprende un diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo-cualitativo, de tipo descriptivo, debido a que en él no se manipularán directamente las variables ni se pretende lograr un efecto que arroje nuevos datos, sino, que permite la presentación de las acciones en su entorno durante un momento único con datos numéricos y no numéricos, propios del tipo de investigación (Hernández-Sampieri, *et al*, 2014).

La muestra es de tipo probabilística siendo una (n:62) que corresponde al área docente de medio tiempo, tiempo completo, docentes de banco de datos, docentes regular y personal administrativo de la Udelas Veraguas.

Dentro del presente estudio se describe como variable independiente, el estrés laboral, para la variable dependiente, se determina al trabajo administrativo y la labor docente. El instrumento utilizado es un cuestionario tipo *ad hoc*, empleado por medio del Formulario de Google, el cual consta de diez reactivos que recogerán datos referentes a las características propias que presenten los participantes, relacionadas al estrés laboral, el procedimiento para el análisis de los datos será por medio de tablas y figuras.

Hallazgos y Discusión

Al realizar los análisis correspondientes sobre la base de los resultados obtenidos en la presente investigación y con el fundamento de los objetivos formulados, los hallazgos son representados de modo cualitativo y cuantitativo.

En relación a la aceleración del ritmo cardiaco ante situaciones de tensión y presión en la Tabla 1 se muestra lo siguiente.

Dentro de la población de estudio se aprecia en la Tabla 1 que el 25.8% refiere casi siempre y el 45.2% algunas veces haber presentado aumento del ritmo cardíaco en situaciones de tensión y presión, lo que genera características de estrés en los mismos. Autores como Peña, Ramírez y Castro (2012) señalan que al encontrarse en situaciones de generen estrés, se crea una activación del sistema nervioso simpático, manifestándose en aumento de la frecuencia cardíaca y en posible riesgo cardiovascular.



Tabla 1: Distribución porcentual sobre ritmo cardíaco acelerado en situaciones de tensión o presión.

Categoría de Aceptación	Porcentaje %
Siempre	3.2
Casi siempre	25.8
Algunas veces	45.2
Pocas veces	14.5
Nunca	11.3
Total	100

Fuente: elaborado por el autor, 2023

Otro de los resultados evidenciados, son los expresados en la Tabla 2, relacionados con la dificultad de conciliar sueño debido a preocupaciones, el cual describe algunas características particulares del desgaste que presentan los participantes de la investigación y que dicho comportamiento interfiere en el desempeño.

Tabla 2: Distribución porcentual sobre dificultad de conciliar sueño debido a preocupaciones o situaciones sin resolver.

Categoría de Aceptación	Porcentaje %
Siempre	4.8
Casi siempre	16.1
Algunas veces	45.2
Pocas veces	19.4
Nunca	14.5
Total	100

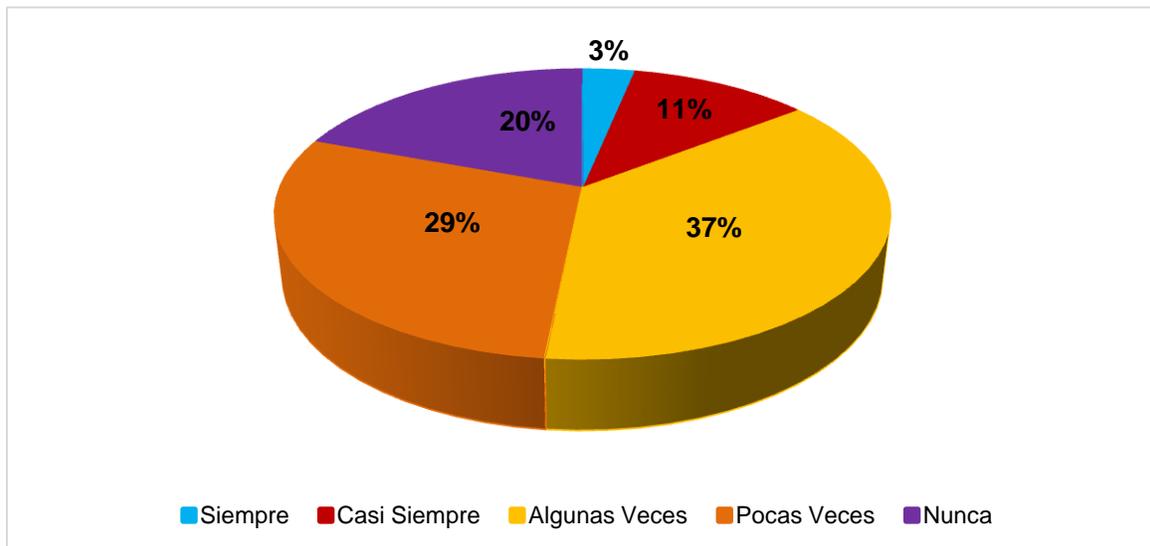
Fuente: elaborado por el autor, 2023

El análisis correspondiente indica que el 45.2% refleja que algunas veces y el 16.1% refiere que casi siempre los participantes muestran dificultad para conciliar el sueño debido a preocupaciones o situaciones que no han sido resueltas. Aunque existen datos que indican que dichas preocupaciones no son tan frecuentes, hay otros, que muestran como la alteración del sueño está presente en algunos trabajadores, siendo el resultado de preocupaciones. Estos datos coinciden con los señalamientos de Iglesia, *et al*, (2021) quien resalta como las características propias de estrés son un factor que afecta y modifica el sueño.

En referencia a la dificultad para la toma de decisiones ante situaciones que generan tensión, la figura 1 demuestra lo siguiente:



Gráfica 1: Distribución porcentual sobre dificultad para la toma de decisiones ante situaciones que generan tensión.



Fuente: elaborado por el autor, 2023

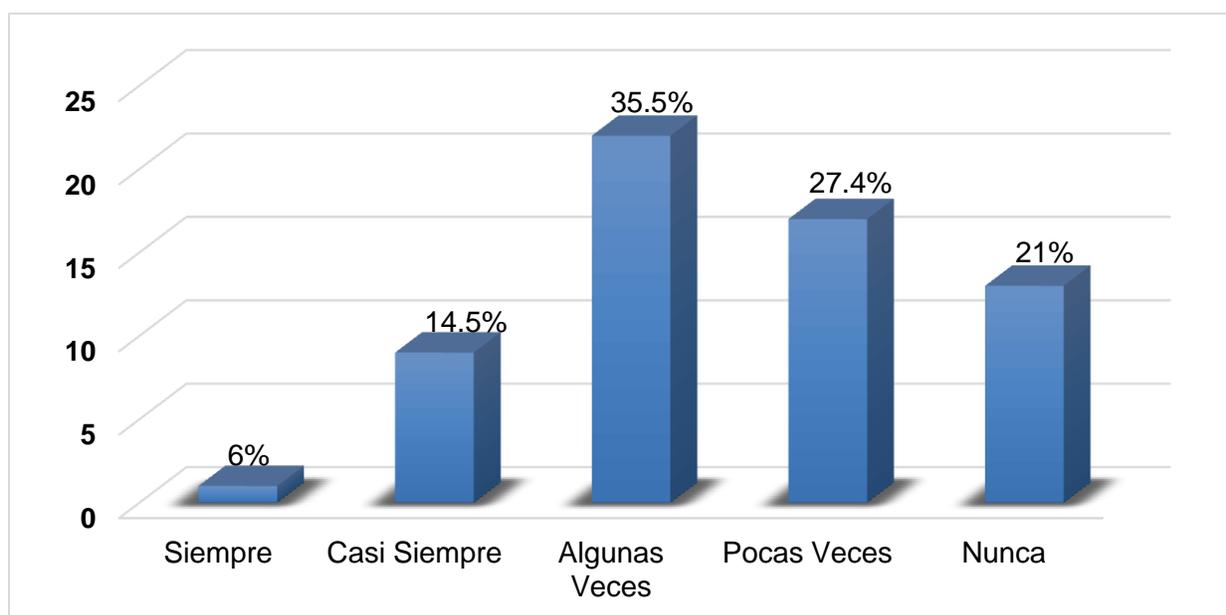
De acuerdo con los datos de la Gráfica 1, se observa que el 37% indica que algunas veces, el 29% refiere que pocas veces y el 11% que casi siempre, muestran dificultad para la toma de decisiones ante la manifestación de tensión, esto es un indicador que la capacidad de decidir se interfiere cuando el organismo experimenta eventos que son conformes a estrés. A pesar de encontrarse datos que indican lo referido, también existen, y se evidencia que algunos de los participantes no se le dificulta decidir ante la tensión.

En virtud de lo expuesto, Álvarez y Rivera (2016) sostienen que ante situaciones que generan estrés o alguna condición que el individuo sienta tensión, éste, experimenta una dicotomía de emociones que contrastan entre sí para la toma de decisiones y esta disyuntiva se regula con la inteligencia emocional.

En cuanto a los resultados presentados en la Gráfica 2, el 35.5% declara que algunas veces, el 27.4% indica que pocas veces y el 14.5% manifiesta que casi siempre presentan dificultades laborales o personales acumuladas, tanto que no se pueden superar. Estos resultados indican que la capacidad de afrontar situaciones que no se han organizado y resuelto a tiempo, puede interferir en el desempeño, generando de esta manera condiciones de estrés que

fisiológicamente afectan la salud. Estos resultados guardan relación con los aportes de Pineda, Dávila y Alva (2021), quienes indican que ante una alta demanda de actividades que cotidianamente se llevan a cabo, sino son abordadas adecuadamente, se aglutinan que resulta ser difícil de resolver, terminan generando estrés.

Gráfica 2: Distribución porcentual sobre dificultades laborales y/o personales acumulados sin superar



Fuente: elaborado por el autor, 2023

A pesar de los datos expuestos es importante señalar que una parte de los participantes no ha sentido que las actividades laborales o personales se le acumulen.

Tabla 3: Distribución porcentual sobre manifestación de agotamiento y dificultad para manejar la carga de trabajo.

Categoría de Aceptación	Porcentaje %
Siempre	1.6
Casi siempre	12.9
Algunas veces	40.3
Pocas veces	24.2
Nunca	21
Total	100

Fuente: elaborado por el autor, 2023

Ahora bien, al consultar a los participantes si se sienten abrumados o agotados por el trabajo o si se les resulta difícil manejar la carga laboral, el 40.3% expresa que algunas veces, el 24.2% que pocas veces y el 12.9% que casi siempre. El contraste de estos resultados indica que, el sentimiento de agotamiento y dificultad para el manejo de la carga laboral está presente en los participantes, esto crea una afección propia al estrés laboral impidiendo el desempeño de las acciones designadas a cada funcionario. Estos datos se relacionan con lo planteado por Suárez, Zapata y Cardona-Arias (2014), quienes caracterizan al agotamiento, físico y emocional, la alta carga de trabajo, asociado al estrés laboral.

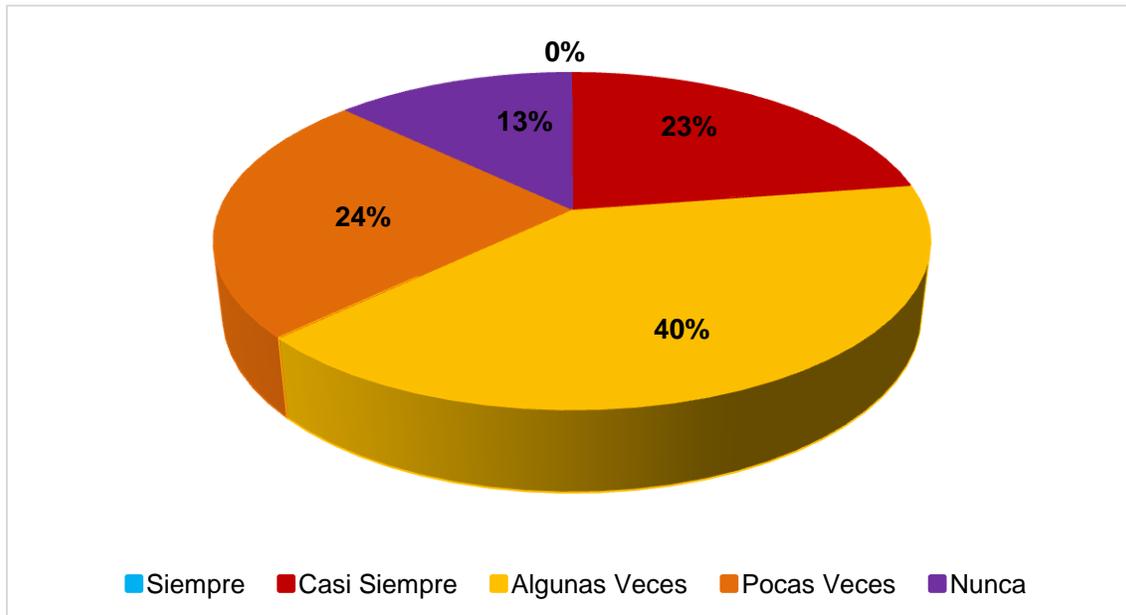
Tabla 4: Distribución porcentual sobre cambios en el estado de ánimo como sentirse más ansioso(a) y pérdida del interés en el trabajo o responsabilidades.

Categoría de Aceptación	Porcentaje %
Siempre	3.2
Casi siempre	19.4
Algunas veces	27.4
Pocas veces	19.4
Nunca	30.6
Total	100

Fuente: elaborado por el autor, 2023

Respecto a los resultados reflejados en la tabla 4 se detalla que el 30.6% refiere no mostrar cambios en el estado de ánimo que reflejen ansiedad y/o pérdida del interés en el trabajo, entendiendo estos datos que la mayoría de los participantes del estudio no perciben situaciones ansiosas que generen dificultad en sus funciones.

Sin embargo, el 27.4% manifiesta que algunas veces ha experimentado dichos cambios en su estado de ánimo, interfiriendo en el desempeño laboral. Estos últimos resultados coinciden con lo planteado por Jiménez-Torres, *et al*, (2012) donde relacionan la forma de cómo se percibe el estrés y el modo de afrontamiento de sus características como un factor determinante en el estado de ánimo.

Gráfica 3: Distribución porcentual sobre sentimientos de irritabilidad e impaciencia

Fuente: elaborado por el autor, 2023

En los resultados mostrados en la Gráfica 3, relacionado a la manifestación de sentimientos de irritabilidad e impaciencia en los participantes, se observa que el 40% refiere que algunas veces, aflora dichos sentimientos, mientras el 24% señala que pocas veces y el 23% indica que casi siempre, los datos mostrados son indicadores que ante la manifestación clínica de estos sentimientos coexisten características de sobrecarga y estrés, lo que limita las funciones designadas en los participantes consultados.

Sobre la base de los resultados, autores como Vallejo, Arévalo y Vallejo (2020) hacen énfasis en el hallazgo correlacional que existe entre las características de irritabilidad y cólera con el estrés, dejando sentado que, si un colaborador refiere estos rasgos, existirá una sobrecarga que se define en la morbilidad.

Dentro de las actividades laborales que desempeña el colaborador, existe una gran cantidad de acciones o situaciones que generan altos niveles de tensión, creando alteraciones en el funcionamiento. Estos datos se reflejan en la Gráfica 4.

Sobre la observancia de los datos reflejados en la Gráfica 4, los participantes refieren que dentro de las actividades laborales que generan altos niveles de

tensión y estrés, se detalla que el tiempo de respuesta a las asignaciones, con un 74.1% de aceptación es el mayor agente estresor en los participantes del estudio, de igual manera las tareas asignadas con un 36.2% tiende a instigar características de estrés.

Gráfica 4. Distribución porcentual sobre situaciones que generan niveles de tensión y estrés en la actualidad



Fuente: elaborado por el autor, 2023

Los resultados indican si estas actividades se mantienen de modo persistente, existe la probabilidad que el colaborador tenga una sobrecarga, emocional y laboral. Este análisis coincide con Osorio y Cárdenas (2016), quienes establecen la relación de las características de estrés con las actividades o situaciones que generan riesgo psicosocial en el trabajador.

Consideraciones Finales

El estrés es visto como una condición intrusiva en la vida del ser humano, lo cual por desconocimiento se ha promovido con campañas para vivir sin estrés, pero desde una perspectiva científica queda demostrado que es un estado del organismo que según el manejo y abordaje logra objetivos positivos. La diversidad de actividades que desarrolla el personal administrativo y docente de la universidad, los cuales forman parte de las competencias propias de cada puesto de trabajo, impacta en el desempeño y funcionalidad de cada individuo desde su

perspectiva laboral. Sin embargo, dependiendo de cómo se lleve cada experiencia tomando en cuenta las particularidades de afrontamiento de cada uno, las características sintomatológicas de estrés serán en mayor o menor grado, entendiendo que todos los seres humanos poseen capacidades individuales para afrontar.

En función de los resultados obtenidos, se deliberan las siguientes conclusiones y limitaciones de esta investigación.

- Los hallazgos demuestran que los participantes presentaron características fisiológicas como aceleración del ritmo cardíaco y dificultades para conciliar el sueño, relacionadas a componentes o situaciones denominadas como estresores.
- La tensión generada por la diversidad de situaciones que el colaborador experimenta a diario, ocasiona que éste se le dificulte la toma de decisiones, donde las mismas impactan en el ámbito laboral y personal, obteniendo un resultado por encima del 40% de los participantes.
- El 50% de los participantes demostraron que presentan una baja capacidad de organizar las tareas, lo que indica que la acumulación de las mismas genera rasgos de tensión y estrés, interfiriendo en la funcionalidad.
- Los participantes presentan algunas dificultades para el manejo de la carga laboral y la sensación de agotamiento, aunque no se reflejó en la mayoría de los consultados; de igual manera es un indicador de sobrecarga, lo que significa que, si no se maneja a tiempo, puede crear rasgos de Burnout.
- Entre las situaciones que experimentan los participantes, y que en mayor medida generan altos niveles de tensión, se encuentra el tiempo de respuesta a las asignaciones dadas. Esto es un indicador que la exigencia para brindar una respuesta en un tiempo determinado puede instigar a cometer errores, lo que se delimita en manifestación de estrés laboral.

Como limitación en el presente estudio, se puede detallar la disponibilidad de dar respuesta al cuestionario enviado, por parte de los participantes del estudio,



también la falta de conectividad presentada en algunos participantes al momento de completar el cuestionario y también se identifica el rango de años de algunos artículos científicos con el contenido no mayor a 10 años.

Referencias

- Álvarez, A., y Rivera, C., (2016). Influencia positiva del estrés en la toma de decisiones. En Revista Poiésis, 31, 19-28.
- Ávila, J., (2014). El estrés un problema de salud del mundo actual. En Revista Con-Ciencia, 2(1). http://www.scielo.org.bo/pdf/rcfb/v2n1/v2n1_a13.pdf
- Bairero, M., (2017). El estrés y su influencia en la calidad de vida. En Multidad. Revista Médica. Granma, 21(6), 971-982.
- Bedoya-Cardona, E. y Vásquez-Caballero, D. (2019). Estrés y funcionamiento cognitivo en universitarios. En Revista Chilena de Neuropsicología. 14 (1). DOI: 10.5839/rcnp.2019.14.01.03
- Estudio: 78% de los trabajadores panameños han experimentado durante el último año el Síndrome de Burnout. (31 de octubre 2022). Panamá 24 Horas. <https://www.panama24horas.com.pa/sin-categoria/estudio-78-de-trabajadores-panamenos-han-experimentado-durante-el-ultimo-ano-el-sindrome-de-burnout/>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández C., y Baptista M., (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Iglesia, F., López, M., Rosler, R., Logatt, C., Logatt, C. y Castro M., (2021). Sueño y estrés: Su relación con el rendimiento académico en niños. En Revista innovación digital y desarrollo sostenible, 2(1), 9-16.
- Jiménez-Torres, M., Martínez, M., Miró, E. y Sánchez, A. (2012). Relación entre el estrés percibido y el estado de ánimo negativo: diferencias según el estilo de afrontamiento. En anales de Psicología, 28(1), 28-36.
- Mejía, C., Chacón, J., Enamorado-Leiva, O., Garnica, L., Chacón-Pedraza S., Garcia-Espinosa, Y. (2019). Factores asociados al estrés laboral en trabajadores de sei países de Latinoamérica. En Rev. Asoc. Esp Med Trab, 28(3), 176-235.
- OPS, (28 de abril, 2016). Estrés laboral es una carga para los individuos, los trabajadores y la sociedad. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=



[11973:workplace-stress-takes-a-toll-on-individuals-employers-and-societies&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0](https://doi.org/10.11973/workplace-stress-takes-a-toll-on-individuals-employers-and-societies&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0)

- Osorio, J. y Cárdenas, L. (2017). Estrés Laboral: Estudio en revisión. En Revista Diversitas-Perspectiva en Psicología, 13(1), 81-90.
- Patlán, J., (2019). Qué es el estrés laboral y como medirlo. En Salud Uninorte, 35(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v35n1/2011-7531-sun-35-01-156.pdf>
- Peña, C., Ramirez, J. y Castro, F., (2012). Infarto agudo del miocardio por estrés laboral. En Medicina Legal de Costa Rica, 29(2),111-119.
- Pineda, W., Dávila, J. y Alva, C. (2021). Estrés laboral del docente de primaria, en el trabajo remoto. En Revista ciencia y tecnología, 17(3), 25-33.
- Rivera-Encinas, M., (2016). Efectividad del uso del mate de coca en la reducción del estrés laboral en administrativos de una universidad. En Horiz Med, 16(3), 20-28.
- Suarez, G., Zapata, S. y Cardona-Arias, J. (2014). Estrés laboral y actividad física en empleados. En Revista Diversitas-Perspectiva en Psicología, 10(1), 131-141.
- Vallejo, L., Arévalo, M. y Vallejo, J. (2020). Niveles de estrés e irritabilidad en estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín durante la época de confinamiento por Covid-19. En Poliantea, 15(27), 70-77.
- Vidal, V., (2019). El Estrés Laboral: Análisis y Prevención. España: Prensas de la Universidad de Zaragoza.



Cultura inclusiva como medio para fortalecer las prácticas de inclusión en centros escolares

Dra. Marietta Yaizeth Batista-Boniche

Correo: marietta.batista@udelas.ac.pa

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0009-8393-4995>

Dra. Ingrid Cortés Escobar

Correo: ingrid.cortes@udelas.ac.pa

Mgter. José María Rodríguez Ureña

Correo: jose.rodriquez.1@udelas.ac.pa

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-9184-1046>

Resumen

La investigación tuvo como propósito evaluar la cultura inclusiva en los centros escolares de media, como etapa diagnóstica que permita la gestión de un programa que propicie el desarrollo de prácticas inclusivas, para el mejor desarrollo del proceso educativo. En su marco metodológico, se propone un diseño no experimental, con un tipo de estudio descriptivo. La población en estudio la constituyen los estudiantes de un centro escolar de media del distrito de Santiago, la muestra fue de 104 participantes. Para la recolección de datos se aplicó una adaptación del índice de inclusión. Los resultados reportan que se requiere repensar las prácticas inclusivas, de forma que se estimulen relaciones armoniosas, basadas en la vivencia de valores inclusivos.

Palabras claves: cultura, cultura inclusiva, inclusión, índice de inclusión, prácticas inclusivas.

Abstract

The purpose of the research was to evaluate the inclusive culture in media schools, as a diagnostic stage that allows the management of a program that promotes the development of inclusive practices, for the better development of the educational process. In its methodological framework, a non-experimental design is proposed, with a type of descriptive study. The study population is made up of students from a media school in the Santiago district, the sample was 104 participants. For data collection, an adaptation of the inclusion index was applied. The results report that it is necessary to rethink inclusive practices, so as to stimulate harmonious relationships, based on the experience of inclusive values.

Keywords: culture, inclusive culture, inclusion, inclusion index, inclusive practices.

Introducción

El escenario de las escuelas en la actualidad evidencia la heterogeneidad, característica propia de la globalización (CEPAL, s.f., Navarro, 2015), la diversidad



del estudiantado es innegable; por lo que constituye un reto para el centro educativo gestionar la participación y aprendizaje de todos, sin exclusiones ni distinciones de ninguna naturaleza. De hecho, la equidad se convierte en un criterio de calidad.

Debe puntualizarse este término, equidad, como “la distribución de recursos, oportunidades y beneficios educativos entre todos, sin discriminación por razón de sexo, clase social, hábitat, cultura o capacidad personal” (Muñoz-Repiso, Murillo, 2010, p. 180-181).

Esta diversidad de la población estudiantil, en palabras de Muntaner (2014, 65) “no puede tratarse desde la homogeneidad (...), sino desde la tolerancia, la abertura mental, la variabilidad de objetivos, materiales y la aplicación de un sistema flexible y abierto que garantice la progresión de todos y cada uno de los alumnos”.

En este sentido, la inclusión ha tomado un importante sitio en diferentes ámbitos del desarrollo humano, al tiempo que se presenta como un reto nada fácil de cumplir. La atención a grupos de clases heterogéneos supone la necesidad de propiciar escenarios que aseguren “el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados” (Plancarte, 2017, p. 216).

La universalización de la educación y la promoción de la equidad son compromisos asumidos por los países signatarios de la Declaración Mundial para Todos; por tanto, constituye una obligación para ellos, potenciar la participación y tomar en cuenta las necesidades de los grupos marginados y excluidos: niños que trabajan, los habitantes de zonas rurales, las minorías étnicas y lingüísticas y las personas con discapacidad o necesidades especiales de aprendizaje.

En palabras de Amartya Sen, en cita de Hernández & Velásquez (2016, p. 499), la inclusión es:

una experiencia social ampliamente compartida, en donde se requiere la participación activa de la sociedad por la igualdad generalizada de las posibilidades y las oportunidades que se ofrecen a los individuos en el plano individual, y por el logro de un nivel de bienestar elemental para cada uno de los ciudadanos.



Es necesario, entonces, según lo expuesto por Plancarte (2017, p. 214), “transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad” del alumnado, de manera que se fomente una sociedad más justa e igualitaria, en donde el concepto inclusión no se reduzca a la atención de la población discapacitada, sino que valore y respete las diferencias, las características personales, psicológicas o sociales de cada individuo.

En un sentido amplio, la inclusión, pues, alude a la “participación y a los valores de la comunidad (...) sin distinción alguna de raza, discapacidad, nivel socioeconómico, género, religión, circunstancias familiares, personales, etc.” (Cansino, 2017, p. 216).

La complejidad de este proceso sugiere su representación desde una perspectiva cultural, avizorada desde los derechos humanos de las personas, que requiere cambios profundos de actitud que implican a toda la sociedad; entorno social donde los individuos con características propensas a la exclusión y marginación se desenvuelven diariamente, en definitiva, el escenario educativo se constituye en uno de ellos.

La educación inclusiva se propuso como una “aproximación al conocimiento de las características y particularidades de los grupos, poblaciones diversas y vulnerables que son atendidas en las instituciones educativas. El reto es fortalecer la capacidad institucional, de manera que brinde atención educativa para todos sin discriminación” (Materón, 2016, p. 119), sigue indicando el precitado autor que es “evidente que la escuela no debe obviar y actuar como si todos los niños aprendieran de la misma forma, bajo las mismas condiciones y con la misma presteza” (p. 123).

La cultura inclusiva escolar hace referencia a la normativa y prácticas, por lo que “está mediada por el conjunto de creencias y valores con que sus miembros se identifican, los cuales, a su vez, orientan sus acciones” (Mateus, Vallejo, Obando & Fonseca, 2016, p. 177) y determinan la cohesión del centro educativo.

Loaiza (2011) puntualiza esta conceptualización, señalando que “la cultura escolar permanentemente en la cotidianidad de la escuela se está resignificando y



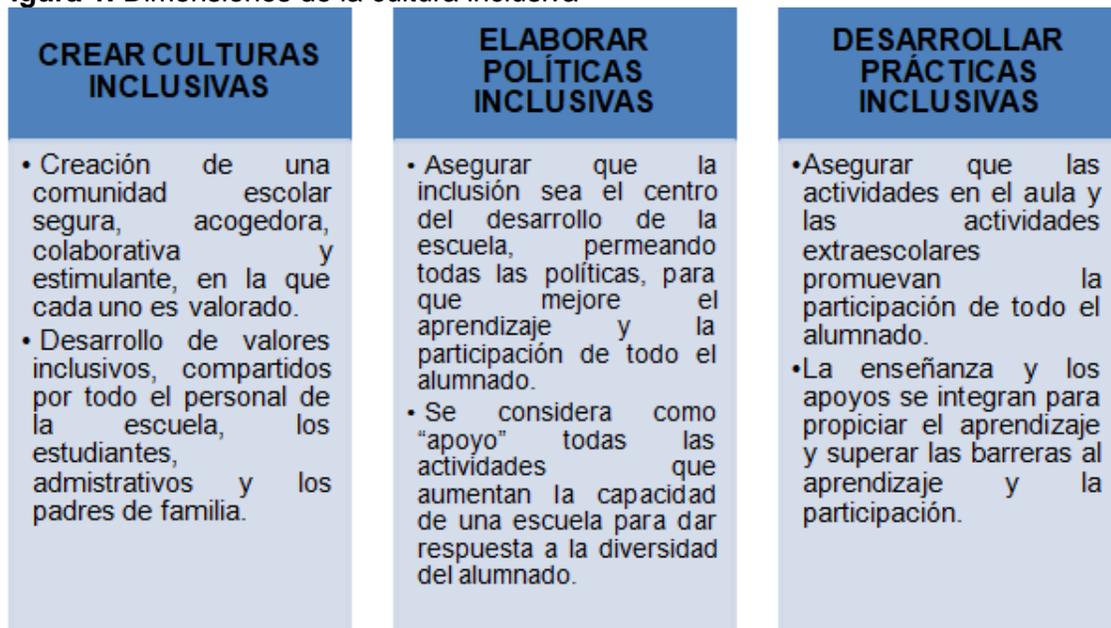
trasmitiendo tanto las reglas explícitamente concertadas en la dinámica escolar, como aquellas que implícitamente orientan las actuaciones de los actores sociales implicados en los actos educativos” (p. 7).

La dimensión cultural lleva a la meditación de las “relaciones, los valores y las creencias profundamente arraigadas en su comunidad educativa” (Ramírez, 2016, p. 178), lo que es imperante si se pretende mejorar las prácticas inclusivas; el elemento correspondiente a las políticas orientan a la reflexión de cómo se gestiona el centro, cuál es el fundamento de sus planes o programas, cómo se procura cambiar en positivo sus actividades; en lo que respecta a las prácticas inclusivas se analiza lo que se enseña en las aulas y en cómo se enseña y se aprende.

En este sentido, Booth y Ainscow, en cita de Camaño (2015, parr. 6) exponen que

el proceso de avanzar hacia comunidades más inclusivas supone abordar tres dimensiones que se encuentran íntimamente relacionadas y que constituyen el núcleo del quehacer de la escuela, estas son: la cultura, las políticas y las prácticas educativas. A través del desarrollo de culturas inclusivas se pueden producir cambios en las políticas y en las prácticas, que pueden mantenerse y transmitirse a los nuevos miembros de la comunidad escolar.

Figura 1. Dimensiones de la cultura inclusiva



Fuente: Elaborado a partir de UNESCO (2000).

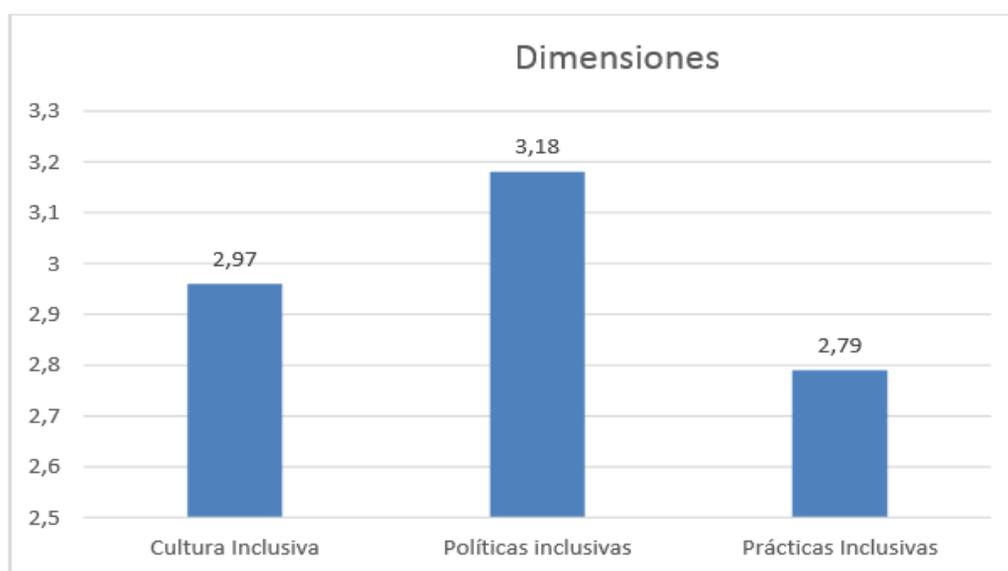
Para la European Agency for Development in Special Needs Education, en cita de Cárdenas y Barraza (2016, p. 16)

Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada escuela y en su quehacer diario, para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo de la escuela.

Muchas escuelas de América Latina han iniciado el camino de la inclusión o están interesadas en hacerlo; sin embargo, pueden sentirse pérdidas o tener dudas respecto a cómo avanzar hacia una mayor inclusión, así lo manifiesta el informe de la UNESCO (2000). En este sentido, se requieren procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de toda la población estudiantil, como estrategias para promover el desarrollo social y económico de cualquier país.

En lo que respecta a los antecedentes, Lituma (2016) realizó un análisis de la realidad de la cultura inclusiva en los Centros de Educación Inicial en Ecuador. Utilizando como instrumento el índice de inclusión, trabajó con una muestra de 11 directivos y 77 docentes, concluyendo que es necesario mejorar los procesos de aprendizaje dentro de las prácticas inclusivas, al resaltar una mayor deficiencia en esta dimensión, tal como se observa en la Figura 2.

Figura 2. Resultados por dimensión



Fuente: Lituma (2016).



El precitado estudio como parte de la discusión de sus resultados señala que los docentes y el centro educativo en general no disponen de herramientas ni estrategias para organizar los aprendizajes desde una perspectiva inclusiva, por lo que se demanda adecuaciones en las aulas, integrando elementos y condiciones que posibiliten ambientes de enseñanza flexibles que respondan a las necesidades y diferencias de los niños, sin que esto implique el desarrollo de programas individualizados.

Otro referente de investigación lo constituye la investigación de tipo descriptiva de la autoría de Flores, García & Romero (2017), el cual tuvo como objetivo identificar las prácticas inclusivas de profesores que forman docentes en una Escuela Normal en México, así como también conocer la percepción de la población estudiantil sobre las prácticas inclusivas de sus docentes. La muestra estuvo constituida por 8 docentes y 247 estudiantes. La recolección de la información se realizó por medio de la aplicación de la Guía de Evaluación de Prácticas Inclusivas en el Aula, el Cuestionario de Estrategias para Favorecer el Aprendizaje y el desarrollo de entrevistas semi-estructuradas.

Entre los resultados reportados destacan que “la percepción general es que el profesorado tiene altas prácticas inclusivas, precisa mayores apoyos en las condiciones físicas del aula, metodología y relación maestro-alumno; asimismo, se identificó la necesidad de un plan de actualización docente” (p. 39) que fortalezca elementos conceptuales en el profesorado y propicie la implementación de la educación inclusiva dentro del centro educativo.

Fundamentación teórica

Para Susinos en cita de Escarbajal, Mirete, Maquilón, Izquierdo, López, Orcajada & Sánchez (2012, p. 139) es un compromiso de las escuelas “promover el cambio en las aulas de forma que éstas se conviertan en escuelas para todos, escuelas en las que todos puedan participar y sean recibidos como miembros valiosos de las mismas”, esto constituye un reto permanente para las instituciones educativas, con miras a fortalecer la empatía como medio para erradicar la discriminación y fomentar el aprecio hacia la riqueza presente en la diversidad.



Los sistemas educativos que asuman este reto en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, enmarcan sus acciones en la consolidación de una educación para todos, en atención a que

se ha hecho evidente la importancia de impulsar sistemas educativos que garanticen el derecho a la educación y que orienten sus esfuerzos al reconocimiento de la diversidad mediante planes y métodos de enseñanza y aprendizajes flexibles; reorientación de la formación docente; acogida favorable de la diversidad; participación de los padres y las comunidades; y atención de posibles barreras para el aprendizaje y opciones para afrontarlas. (De la Cruz, 2020, p. 4)

Es responsabilidad de los centros educativos promover culturas basadas en valores inclusivos, lo que no resulta una tarea compleja, por lo que se requiere vivir un proceso en el cual poco a poco se vayan integrando valores inclusivos a las prácticas diarias en atención a la diversidad de la sociedad actual. En este orden de ideas, De la Cruz (2020, p. 9) argumenta claramente que

una cultura inclusiva favorece el aprendizaje, construye comunidad y fortalece el sentido de pertenencia, la colaboración y el propio tejido social que trasciende el ámbito escolar. El cuidado, el respeto, la ayuda, las altas expectativas, la participación y la eliminación de cualquier tipo de exclusión son principios nodales de culturas inclusivas.

El cambio en los centros escolares apuntará hacia una cultura inclusiva cuando se vinculen las acciones con los valores inclusivos profundamente arraigados; por tanto, si sus prácticas converjan hacia su representación. En los señalamientos expuestos en la Guía para la Educación inclusiva, “una de las formas más importantes de entender la inclusión es verla como el proceso sistemático de llevar determinados valores a la acción” (OEI, 2015, p.25), esto con el propósito de superar la exclusión y promover la participación.

La promoción de valores es una tarea inherente a la formación integral, misión de todo centro escolar. En atención a los señalamientos anteriores, Booth & Ainscow puntualizan:

Todos los valores son necesarios para el desarrollo educativo inclusivo, pero cinco de ellos –igualdad, participación, comunidad, respeto a la diversidad, y sostenibilidad– pueden contribuir más que los demás a establecer estructuras, procedimientos y actividades inclusivas. Los derechos surgen de la valoración de la igualdad, pero se incluyen por separado. Esto es debido a la importancia estratégica del concepto de derechos en la promoción del reconocimiento de la igual dignidad de las personas y en la lucha contra la discriminación (OEI, 2015, p. 26).



En el proceso de desarrollo de la cultura inclusiva, es innegable la necesidad de propiciar una relación activa y positiva de todos los actores de la comunidad educativa, lo que pone de manifiesto el deber de la escuela de integrar a los padres de familia en las decisiones y en las estrategias que se planifican, con el propósito de diseñar en conjunto lo mejor para los alumnos en función de la educación y la ruta definida para su formación (Calvo, Verdugo y Amor, 2015). En esencia, esto es parte del sentido de la educación inclusiva, en la que todos participan activamente.

Esta exigencia no es tema novedoso, pues en el Marco de Acción de la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad explícitamente, se señala:

se deberán estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los administradores de las escuelas, los profesores y los padres y se procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas en el hogar y en la escuela (...) y en la supervisión y apoyo del aprendizaje de sus hijos. (Calvo, 2016, p. 100)

En este sentido, los espacios de reflexión son importantes en el desarrollo de estos valores, y así lo señala Notato en sus planteamientos con respecto a la discriminación:

La posibilidad de la comprensión intercultural que busca traducir estos mundos de vida, no solo depende de las habilidades y de las competencias lingüísticas, sino también de diálogos reflexivos con el horizonte de comprensión del otro. De acuerdo con el autor, si se establece esta reflexión dialógica entre los diferentes “horizontes de sentido”, la comprensión del otro sentará las bases necesarias para cambiar nuestras propias actitudes hacia el otro; lo que inaugura un proceso de interculturalización entre el yo y el otro (Santillana & Aguilar, 2015, p.175).

El fortalecimiento de la cultura inclusiva en el contexto escolar asegura la igualdad de oportunidades y una participación activa de todos sus actores, en consecuencia, conduce “a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas” (Booth, Ainscow, 2000, p. 6).

La cultura inclusiva responde a aspectos subjetivos, tales como los valores y creencias compartidos por la comunidad educativa (Posada, en cita de Cifuentes, Vellejo, Obando & Fonseca, 2017), por lo que su estatus se puede apreciar



mediante observación y reconstrucción de las prácticas en los salones de clases y en el contexto educativo en general, en función de las vivencias de los diferentes actores de los procesos de enseñanza aprendizaje (Hernández & Tobón, 2016).

Es oportuno señalar que las Prácticas Inclusivas (PI) constituyen una de las dimensiones del proceso de inclusión definidas por Booth & Ainscow, comprendidas como “todo lo que hace el profesorado para lograr el desarrollo integral de todos sus estudiantes y así brindar una educación de calidad” (Flores, García y Romero, 2017, 40). Las PI deben responder a las necesidades y características particulares de los estudiantes, por lo que son generadas por cada centro educativo como respuesta al contexto.

Materiales y métodos

El presente estudio tuvo objetivos como diagnosticar la percepción de los estudiantes sobre la cultura inclusiva y las prácticas asociadas a este tema que son implementadas en su centro escolar, así como también adaptar y validar el índice de inclusión diseñado por Booth y Ainscow para evaluar cultura inclusiva en centros escolares de media.

Corresponde al paradigma cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo descriptivo. En esta fase extensiva de la etapa diagnóstica, se trabajó con un centro escolar de media del distrito de Santiago, el cual fue seleccionado mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, tomando como criterios de inclusión la ubicación del centro y la matrícula del mismo (el que reportó mayor población estudiantil).

La muestra de estudiantes se seleccionó por conveniencia a razón de que tuvieran la posibilidad de completar el formulario digital y fueran estudiantes de 12°, pues han tenido un mayor tiempo de convivencia en la escuela, siendo 194 participantes del estudio. La variable analizada fue la cultura inclusiva, atendiendo a sus 3 dimensiones, se presenta a continuación la definición operacional de cada una de ellas:



Crear culturas inclusivas

- Ambiente acogedor
- Accesibilidad de la información
- Sentido de pertenencia
- Apoyo entre los estudiantes
- Ausencia a prácticas discriminatorias
- Respeto entre los miembros de la comunidad educativa
- Mecanismos de orientación a los estudiantes
- Prácticas que permitan la integración de los padres de familia
- Expectativa respecto al estudiante (se motiva, ausencia de estereotipos, se valoran sus logros)
- Trato igualitario a todos los miembros de la comunidad educativa
- Prácticas para prevenir la discriminación

Elaborar políticas inclusivas

- Instalaciones accesibles
- Gestión para el logro de instalaciones accesibles

Desarrollar prácticas inclusivas

- Desarrollo de prácticas pedagógicas que promueven la accesibilidad
- Empatía
- Motivación a los estudiantes como responsables de sus aprendizajes

El instrumento validado contempla un total de 46 preguntas, cada una con 4 opciones de respuesta.

Hallazgos y Discusión

A continuación, se presentan los resultados para la primera etapa del proceso de investigación, la cual corresponde a los resultados de encuesta aplicada.

Cuadro 1. Crear Culturas Inclusivas

N°	Preguntas	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%	f	%
1	Todos se sienten bienvenidos al colegio (profesores, alumnos, administrativos, padres de familia)	82	42	89	46	17	9	6	3
2	Los alumnos se ayudan unos con otros	43	22	64	33	37	19	50	26
3	Los profesores trabajan bien, juntos	30	15	83	43	67	35	14	7
4	Los profesores y los alumnos se tratan con respeto	33	17	42	22	63	32	56	29
5	Los profesores y los padres de familia se comunican y trabajan colaborativamente	29	15	78	40	73	38	14	7
6	Los profesores asocian lo que sucede en el colegio con las vivencias de los	67	35	73	38	49	25	5	3



	alumnos en sus hogares								
7	Los profesores y los directivos trabajan bien, juntos	30	15	70	36	81	42	13	7
8	Las autoridades locales (representante, alcalde, diputados), asociaciones y empresarios se identifican y cooperan con las actividades del colegio	49	25	51	26	79	41	15	8
9	En el colegio todos están comprometidos con la inclusión (atención a personas con discapacidad)	20	10	48	25	89	46	37	19
10	Las expectativas son elevadas con respecto al desarrollo futuro de todos los alumnos	67	35	85	44	38	20	4	2
11	Todos los alumnos son tratados por igual	20	10	42	22	53	27	79	41
12	El colegio ayuda a los alumnos a sentirse bien consigo mismos	21	11	61	31	82	42	30	15
13	El colegio ayuda a los acudientes o padres de familia a sentirse bien consigo mismos	20	10	37	19	95	49	42	22

Fuente: Resultados de encuesta aplicada a estudiantes de 12° de una escuela de educación Media del distrito de Santiago.

Los encuestados manifestaron que sí se pone en práctica una cultura inclusiva, pero que hace falta más integración en todos los actores: docentes, estudiantes y administrativos, para que se lleve a cabo esa convivencia ideal. Llama la atención la percepción en cuanto a, no observar prácticas inclusivas hacia las personas con algún tipo de discapacidad y que sienten que no a todos se les trata por igual, lo que significa que según su apreciación no hay equidad, esto es preocupante si atendemos lo expuesto por Duck y Murillo (2016, p. 12) que puntualizan que “la inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes y, por tanto, supone identificar y remover las barreras de distinta índole que limitan sus oportunidades educativas”.

La integración y participación de todos los actores que operan pasiva o activamente en el proceso educativo, representa un pilar clave en la práctica de una cultura inclusiva, por lo cual es prioritario que esos agentes lleguen a converger en un solo bien común, que no sólo es recibir/brindar aprendizajes en un centro educativo, sino también convivir juntos, como uno de los cuatro pilares de la educación (Delors en cita de Barragán, Evangelista y Chaparro, 2019).

Cuadro 2. Elaborar políticas inclusivas

N°	Preguntas	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%	f	%
1	Se da un trato justo a los profesores y administrativos en relación con sus funciones	21	11	125	64	36	19	12	6
2	Los profesores y administrativos nuevos reciben ayuda cuando recién llegan al colegio, durante su etapa de adaptación	28	14	101	52	51	26	14	7
3	Se anima a que los jóvenes del distrito de Santiago estudien en el colegio	46	24	71	37	45	23	32	16
4	Las instalaciones físicas del colegio son accesibles para todas las personas, incluso para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad permanente o transitoria (fracturas, esguinces, cirugías)	28	14	48	25	89	46	29	15
5	Los estudiantes nuevos reciben ayuda cuando recién llegan al colegio, durante su etapa de adaptación	27	14	43	22	45	23	79	41
6	Los estudiantes son preparados integralmente para sus estudios universitarios	28	14	89	46	69	36	8	4
7	Existe una organización y coordinación en los apoyos que brinda el colegio a los estudiantes	15	8	70	36	63	32	46	24
8	Los profesores aplican los conocimientos adquiridos en capacitaciones en temas de atención a la diversidad	33	17	78	40	57	29	26	13
9	Las políticas de necesidades educativas especiales son inclusivas (por consejeros, por docentes, por directivos, por administrativos)	15	8	43	22	98	51	38	20
10	La normativa vigente sobre necesidades educativas especiales reduce las barreras para la recreación, aprendizaje y participación de todos los estudiantes, incluyendo los que tienen algún tipo de discapacidad	96	49	75	39	20	10	3	2
11	Se brinda apoyo y asistencia a estudiantes que no hablen	72	37	84	43	29	15	9	5

español fluidamente									
12	Existen normas de conducta que permiten que el colegio funcione de forma óptima	67	35	55	28	68	35	4	2
13	Existen pocas presiones para excluir a los estudiantes con problemas de conducta	72	37	84	43	29	15	9	5
14	Existen pocos obstáculos para la asistencia y permanencia de los estudiantes en el colegio	44	23	37	19	71	37	42	22
15	Se intenta disminuir el acoso escolar (bullying)	28	14	58	30	82	42	26	13

Fuente: Resultados de encuesta aplicada a estudiantes de 12° de una escuela de educación Media del distrito de Santiago.

Correlacionando las respuestas brindadas por los encuestados y las políticas del centro educativo, tomando como base la visión y misión de éste, es preocupante la percepción de los estudiantes encuestados, ya que señalan que no se están cumpliendo con las políticas de inclusión, porque no se le brinda a los estudiantes con algún grado de discapacidad las herramientas o condiciones óptimas para su permanencia en el plantel, o cuando llegan estudiantes nuevos, no se le brinda la ayuda necesaria para su proceso de adaptación.

Es prioritario un cambio de actitud en este sentido, ya que todos deberían considerar cumplir con el rol que les compete, porque de ello dependerá que su estadía en el colegio sea placentera y que cumpla con políticas de inclusión, como lo señala el Marco de Acción de Dakar y lo enfatizado por Espinoza, Lagos, Hernández y Ledezma (2021, p. 21) “la escuela considerada inclusiva se caracteriza por tener una cultura donde se convive como una comunidad” lo que repercutirá en la permanencia de los estudiantes y en el fortalecimiento de relaciones armoniosas.

Cuadro 3. Desarrollar prácticas inclusivas

N°	Preguntas	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%	f	%
1	Las actividades se planifican teniendo en cuenta a todos los estudiantes	39	20	50	26	81	42	24	12
2	Las actividades que se organizan en el colegio fomentan la comunicación e interacción entre todos los estudiantes	41	21	45	23	91	47	17	9

3	Las actividades que organizan en el colegio fomentan la participación todos los estudiantes	40	21	57	29	76	39	21	11
4	Las actividades que se organizan en el colegio sirven para comprender mejor las diferencias entre las personas	37	19	77	40	54	28	26	13
5	Las actividades que se organizan en el colegio evitan los prejuicios	23	12	66	34	88	45	17	9
6	Se integra activamente a los estudiantes en el aprendizaje y demás actividades recreativas	37	19	77	40	54	28	26	13
7	Los estudiantes cooperan en el aprendizaje y demás actividades recreativas	17	9	99	51	56	29	22	11
8	Las evaluaciones fomentan los logros de todos los estudiantes	43	22	108	56	39	20	4	2
9	Los profesores fomentan una atmósfera tranquila, basada en el respeto y la participación activa	17	9	66	34	88	45	23	12
10	Los profesores planifican, revisan y se integran en actividades colaborativas	43	22	92	47	46	24	13	7
11	Los asistentes de los profesores fomentan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes	46	24	96	49	48	25	4	2
12	Todos los estudiantes participan cuando hay actividades académicas, culturales o deportivas	43	22	122	63	25	13	4	2
13	El colegio está organizado para fomentar el aprendizaje y la participación de todos	46	24	53	27	82	42	13	7
14	Los recursos se distribuyen equitativamente (por bachillerato, por nivel, por jornada, por departamento)	65	34	87	45	29	15	13	7
15	Se comparten las habilidades y destrezas de los estudiantes como recurso de apoyo a sus compañeros	58	30	84	43	38	20	14	7
16	Se utiliza plenamente la experiencia de los profesores para el desarrollo de los aprendizajes	78	40	81	42	26	13	9	5
17	Los profesores elaboran materiales didácticos en conjunto para apoyar el aprendizaje	45	23	52	27	72	37	25	13
18	Se aprovechan los recursos del entorno en beneficio del proceso de aprendizaje	63	32	102	53	26	13	3	2

Fuente: Resultados de encuesta aplicada a estudiantes de 12° de una escuela de educación Media del distrito de Santiago.

Las prácticas inclusivas desarrolladas en todo centro educativo son el reflejo de cómo es el manejo interno y externo de éste, por lo cual resulta imperante que se cumplan todas las políticas que establecen los organismos nacionales e



internacionales como el Meduca, Senadis, la Unesco y otros. Cada uno de los actores del proceso deberían tomarse como suyo ese compromiso, y los resultados de la muestra indica que ello no se cumple al 100%.

En percepción de los sujetos de la muestra, no se están integrando a todos los estudiantes, no se les brindan los escenarios o promueven actividades para que esa armonía se dé. La inclusión en el ámbito escolar requiere reorganizar la forma como se desarrollan los procesos de enseñanza - aprendizaje y la organización y dinámica cotidiana, considerando que tal inclusión “se plantea como un elemento de cambio que debe llevar a repensar el proceso educativo, en la perspectiva de lograr de manera efectiva el desarrollo de una escuela más inclusiva frente a la diversidad humana” (Manosalva en cita de Ossa, 2014, p. 154).

Consideraciones Finales

¿Cómo se fomentaría esta cultura de la inclusión en la escuela? El trabajo en equipo es fundamental, más cuando los entes directivos fomentan estas prácticas, y son imitadas por parte de los docentes, y así sucesivamente. No se puede ser indiferente ante esta realidad, porque de esa inclusión dependerán los resultados, tal como lo señalan Flores, García y Romero (2017), que ello fomenta la calidad educativa.

Referencias

- Barragán, N., Evangelista, I. I. & Chaparro, P. (2019). Una interpretación desde la perspectiva de la hermenéutica analógica: la educación basada en la convivencia. *En Revista de investigación educativa de la REDIECH* 10 (18). https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.519
- Camaño. R. (2015). Dimensiones de una educación inclusiva. <https://www.diversidadinclusiva.com/dimensiones-de-una-educacion-inclusiva/>.
- CEPAL. (s.f.). Educación y Globalización. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/bd3626f4-98b0-4c23-9ad2-25da033620e3/content>
- Cifuentes, M., Vallejos, L., Obando, D. & Fonseca, D. Percepción de las prácticas y de la cultura inclusiva en una comunidad escolar. *Avances en Psicología Latinoamericana* 35(1). <https://revistas.urosario.edu.co/xml/799/79949625014/index.html>
- De la Cruz Flores, G., (2021). Culturas inclusivas en educación media superior: construcción y validación de instrumentos. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (56). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99866344009>



- Duck, C. y Murillo, J. (2016). La Inclusión como dilema. En Escuela, familia y comunidad: una alianza necesaria para una educación inclusiva. En Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva 10(1). <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v10n1/art01.pdf>.
- Escarbajal, A., Mirete, A. B., Maquilón, J. J., Izquierdo, T., López H, J. I., Orcajada, N., & Sánchez, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 15(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217024398011>.
- Espinoza, L; Lagos, N., Hernández, K.; Ledezma, D. (2021). Cultura y políticas inclusivas en profesorado chileno de educación primaria y secundaria. En Revista CS, 34, (17). <https://doi.org/10.18046/recs.i34.4211>.
- Flores, V., García, I. & Romero, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. Liberabit, 23(1). <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v23n1/a04v23n1.pdf>.
- Hernández, E. & Velásquez, J. (2016). Comprensiones del discurso normativo sobre inclusión educativa en Colombia. En Ágora Usb 16(2). <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2447>.
- Calvo, M. Vergugo, M. y Amor, A. La participación familiar es un requisito imprescindible para una Escuela Inclusiva. En Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 10(1). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art06.pdf>.
- Loaiza, C. (2011). La cultura de la diversidad: el telón de fondo de la inclusión en la educación de, con y para todos. En Plumilla Educativa 8(2). <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/490>.
- Materón, S., (2016). Principios de equidad e igualdad: una perspectiva inclusiva para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en Colombia. En Revista Colombiana de Bioética 11(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189246655008>.
- Muntaner, J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. En Revista nacional e internacional de educación inclusiva 7(1). <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/163>.
- Muñoz-Repiso, M. & Murillo, J. (2010). Un balance provisional sobre la calidad en educación. Eficacia escolar y mejora de la escuela. En REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 8(2). <https://www.redalyc.org/pdf/551/55114080011.pdf>
- Navarro, M. (2015). Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva del profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en el contexto educativo español. Investigación y Postgrado 30(1). <http://ve.scielo.org/pdf/ip/v30n1/art03.pdf>
- Ossa, C., (2014). Integración escolar: ¿cambio para el alumno o cambio para la escuela?. En REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación 13(25). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243131249010>
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. En Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva 10(2). <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/294>
- Santillana, B. & Aguilar M. (2015). Respeto a la diversidad para prevenir la discriminación en las escuelas. En Ra Ximhai 11(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46139401009>
- UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF.
- UNESCO (2000). Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: Cumplimiento de nuestros Compromisos Colectivos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa.



Guía académica: Una alternativa para formar en prevención de riesgos laborales desde los Institutos Profesionales y Técnicos

Dr. César Alberto Ortíz-Hassang

Correo: cesar.ortiz@udelas.ac.pa

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-1176-7510> .

Resumen

Actualmente, educar en prevención de riesgos laborales desde la educación técnica y vocacional, puede representar la clave para dar inicio a la creación de una auténtica cultura en salud y seguridad ocupacional, que permita la inserción segura, crítica y reflexiva del estudiantado, al encararse por primera vez con el entorno laboral. Para ello, el desarrollo de guías académicas puede ofrecer orientaciones que apunten de forma precisa hacia los elementos que despierten mayor interés en el colectivo docente y estudiantil. El objetivo de la investigación, consiste en determinar qué elementos debe contener una guía académica para la formación en prevención de riesgos laborales aplicable a los estudiantes de los Institutos Profesionales y Técnicos. El estudio corresponde a un diseño cuasi-experimental con pretest, postest, con un enfoque mixto, descriptivo, transversal y correlacional, aplicado a una muestra de (n: 37) docentes de un Instituto Profesional y Técnico en la Provincia de Veraguas. Los resultados reflejan que el 65% considera se emplean pocos términos relacionados a la prevención de riesgos laborales y que el riesgo con mayor interés para ser incorporado en la guía académica, es el físico, con un 97.3%.

Palabras claves: prevención de riesgos laborales, guía académica, formación técnica

Abstract

Currently, educating in occupational risk prevention from technical and vocational education can represent the key to starting the creation of an authentic culture in occupational health and safety that allows the safe, critical, and reflective insertion of the student body when facing for the first time with the work environment, for this, the development of academic guides can offer orientations that point precisely towards the elements that arouse the greatest interest in the teaching and student collective. The objective of the research is to determine what elements an academic guide for training in occupational risk prevention applicable to students of Professional and Technical Institutes should contain. The study corresponds to a quasi-experimental design with pre-test and post-test, a mixed, descriptive, cross-sectional, and correlational approach, applied to a sample of (n: 37) teachers from a Professional and Technical Institute in the Province of Veraguas. The results reflect that 65% consider that few terms related to occupational risk prevention are used and that the risk with the most significant interest to be incorporated into the academic guide is physical risk, with 97.3%.

Keywords: Occupational risk prevention, academic guide, technical training



Introducción

Autores como Oré (2018), consideran que una de las máximas responsabilidades con las que deben contar con centros educativos, es lograr la inserción del estudiante al mundo laboral, trascendiendo más allá de la teoría, desarrollando acciones académicas que logren profundizar en los sistemas de prevención de riesgos laborales, con el propósito de otorgar bienestar a quien realice un trabajo indistintamente de su profesión.

Sin embargo, Segovia (2018) establece que para lograr formar en prevención de riesgos laborales desde los centros educativos, el docente debe tener una base sólida de formación, la cual debe ser sostenida, dinámica y ajustable a las nuevas exigencias que puedan regir el entorno laboral, ante este hecho, señala el autor la necesidad de que se desarrollen estrategias académicas que reúnan las principales cualidades formativas en materia de salud y seguridad ocupacional.

Por su parte, Chaverri, González y Pino (2017) sustentan que, para poder orientar adecuadamente a los estudiantes en el proceso de formación, surge la necesidad de generar guías académicas, entendidas como instrumentos que permitan orientar asertivamente en competencias básicas y profesionales, brindado información concreta para generar el alcance de nuevos conocimientos, a partir de información científica actualizada, facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje para solucionar debilidades en la formación y plantear alternativas didácticas que resulten atractivas en la internalización de la información.

El tema en cuestión evidencia la clara necesidad de adecuar las estrategias de enseñanza, basadas en la realidad de que los estudiantes de los Institutos Profesionales y Técnicos deben tener contacto con el mundo laboral desde temprana edad, exponiéndose a riesgos y condiciones de trabajo peligrosas y muy peligrosas, razón por la cual, se deben aunar los esfuerzos académicos necesarios que logren impactar favorablemente la formación en prevención de riesgos laborales, ante ello, surge la interrogante de determinar ¿De qué manera una guía académica para la prevención de riesgos laborales permite mejorar la formación de los estudiantes de los Institutos Profesionales y Técnicos?



Fundamentación teórica

Los avances científicos y tecnológicos en las últimas décadas han impulsado la necesidad de adecuar los procesos de trabajo a las nuevas exigencias del entorno social y económico, autores como (Collado 2008, en cita de Callizo 2015) agregan que ante este hecho, resulta imperante establecer acciones de formación que trasciendan la teoría y que se vincule de manera objetiva con la práctica con la finalidad de lograr proteger al recurso más importante, el trabajador, a través de la prevención de riesgos laborales.

Ahora bien, es entendible que la prevención de riesgos laborales se deriva directamente de las condiciones en que se ejecutan las tareas y éstas, forman parte de aquella acción que permite satisfacer determinada demanda, sin embargo, al no dimensionar apropiadamente el medioambiente donde se lleve a cabo esa acción, es de esperar que los trabajadores expongan su salud y, por consiguiente, su seguridad, dando como consecuencia el desarrollo de enfermedades laborales o accidentes con consecuencias desconocidas (Litardo-Velásquez *et al.* 2020).

Ante este hecho, Burgos-García (2014), apunta hacia la necesidad de incorporar desde los centros educativos la prevención de riesgos laborales, con el objetivo de dar inicio a la creación de una autentica cultura preventiva, que permita proteger a los trabajadores, entre ellos, a los más jóvenes, quienes con la inexperiencia propia de la edad, al tener contacto con el mundo laboral, se puede exponer por desconocimiento u omisión a situaciones que le puedan constar la vida.

Es aquí, donde se enmarca la necesidad de incorporar estrategias de formación en los Institutos Profesionales y Técnicos, entre ellas, el desarrollo de guías académicas, cuya producción trascienda la generación de nuevos conocimientos y que permita la conexión directa de las características sociales y del contexto inmediato, para que a su vez, establezca los mecanismos asociados al desarrollo de la dimensión intra y extra personal (Bolívar 2004, Gallardo 2004, Hyland *et al.* 2009, Beke 2011 en cita de Bisbe 2019).



No obstante, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) describe que desde el año 2000 al 2016 las muertes laborales a nivel mundial generó una reducción de aproximadamente el 14%, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, se estima que para el 2021, alrededor de 3 millones de trabajadores fallecieron a consecuencia del trabajo, generado, principalmente por la incapacidad de identificar las condiciones de riesgos generadas en el entorno inmediato, lo que amplía la necesidad de determinar estrategias de formación dirigidas al control y reducción de accidentes y enfermedades no transmisibles de origen ocupacional.

En un contexto más próximo, para América Latina y el Caribe, la OIT (2023) amplía su reporte, informando que las muertes laborales ascienden a más de 2 millones anuales, dejando en clara evidencia la necesidad de ampliar las políticas públicas en materia de seguridad laboral, ampliando aún más, el desafío que tienen las instancias en elevar los niveles de protección hacia los trabajadores, tomando como base, la generación de nuevo conocimiento en su relación con el entorno de trabajo.

En Panamá, de acuerdo con datos proporcionados por la Caja de Seguro Social (CSS, 2021), las principales enfermedades profesionales son las derivadas por la manipulación de plomo, sustancias químicas, trastornos musculoesqueléticos de origen laboral con daños a la columna vertebral y accidentes generados por la manipulación de herramientas, situación que además, llama la atención frente al panorama general de riesgos laborales y la prevención de riesgos necesaria para establecer controles a través de campañas de divulgación y promoción de buenas prácticas en el trabajo.

Por su parte, el Ministerio de Educación (Meduca, 2014) proporciona el programa de Educación Media Académica y Profesional Técnica, dando como resultado la incorporación de una única asignatura de Seguridad Industrial, cuya finalidad es alcanzar la seguridad en los distintos procesos de trabajo. No obstante, al referirnos específicamente a los Institutos Profesionales y Técnicos (IPTV 2018)



de establecen 6 metas a cumplir y ninguna apunta hacia la creación de culturas de seguridad desde la prevención de riesgos laborales.

Materiales y métodos

El objetivo de la presente investigación consiste en determinar qué elementos debe contener una guía académica para la formación en prevención de riesgos laborales aplicable a los estudiantes de los Institutos Profesionales y Técnicos. El diseño de la investigación es cuasi-experimental, pre-test, pos-test con un conjunto de intervenciones vinculadas a determinar el valor de la formación en prevención de riesgos laborales.

Corresponde la investigación al tipo descriptivo, transversal y correlacional, bajo el paradigma cuali-cuantitativo, por tanto, es un estudio mixto, ya que integra la opinión de los participantes objeto del estudio, las observaciones de campo y el análisis estadístico inferencial para dar respuesta a la pregunta de investigación y objetivo de la misma.

La población corresponde a docentes del Instituto Profesional y Técnico en Veraguas. La muestra (n: 37) es de tipo probabilística, con criterio de inclusión, se encuentra representada por los docentes responsables de desarrollar asignaturas de especialidad en los distintos bachilleros del X al XII grado que se desarrollan el centro educativo. Se consideraron aquellos docentes que voluntariamente desearían participar de la investigación y que dieran por sentado el consentimiento informado, cumpliendo así con los parámetros éticos y bioéticos de la investigación.

El instrumento aplicado para la recolección de datos, corresponde a un cuestionario con escalas de Likert, donde las categorías de aceptación fueron: nada N, poco P, bastante B y mucho M, el cual fue contextualizado y adaptado al diseño original de Burgos-García (2007, 2010) y Cortés (2009), sometido posteriormente al criterio de validación de tres (3) jueces expertos, donde se determinó, la claridad, redacción, pertinencia y relevancia de cada reactivo, para posteriormente, determinar su nivel de confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, el cual dio como resultado 0,915.



Una vez aplicado el instrumento, realizada la intervención y aplicado el pre test, pos test, los resultados fueron sometidos al análisis inferencial con la ayuda del paquete estadístico SPSS V.21® para determinar, la comparación de medias y la movilidad de datos en las distintas categorías de aceptación. Finalmente, los resultados obtenidos son proyectados en forma de gráficas y tablas.

Hallazgos y discusión

Inicialmente, se pretendió determinar el nivel de aplicación que en la actualidad tiene la prevención de riesgos laborales (PRL) en el centro educativo, para ello, la gráfica 1, consulta si se utilizan términos como salud y seguridad ocupacional y prevención de riesgos laborales, los resultados son proyectados a continuación:

Gráfica 1. Opinión de los docentes sobre si en la actualidad se utilizan términos como salud y seguridad ocupacional y prevención de riesgos laborales en el centro educativo.

Empleo de términos relacionados a la salud ocupacional y PRL en el centro educativo

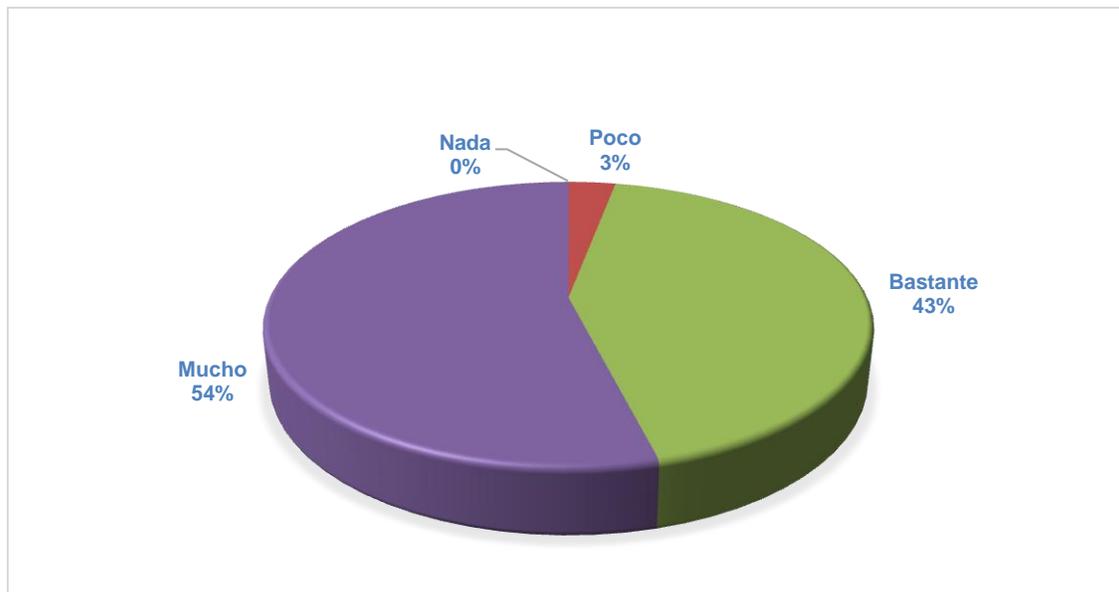


Fuente: Elaborado por el autor, 2023

Tal como se logra evidenciar en la Gráfica 1, el 65% de los docentes considera que poco se emplean términos como salud y seguridad ocupacional y prevención de riesgos laborales en el centro educativo. Autores como Escribano (2017) apuntan a que los centros educativos deben aunar esfuerzos para potenciar aspectos culturales de la salud y seguridad ocupacional desde el aula de clase,

que permitan la proyección adecuada de los futuros profesionales tomando como principio y valor fundamental la prevención de riesgos laborales como parte del lenguaje académico en todos los niveles de formación. Seguido a ello, se indagó si se cree oportuno enseñar prevención de riesgos laborales a los estudiantes, los resultados son proyectados en la Gráfica 2.

Gráfica 2. Opinión docente sobre si se cree oportuno enseñar a los estudiantes prevención de riesgos laborales.



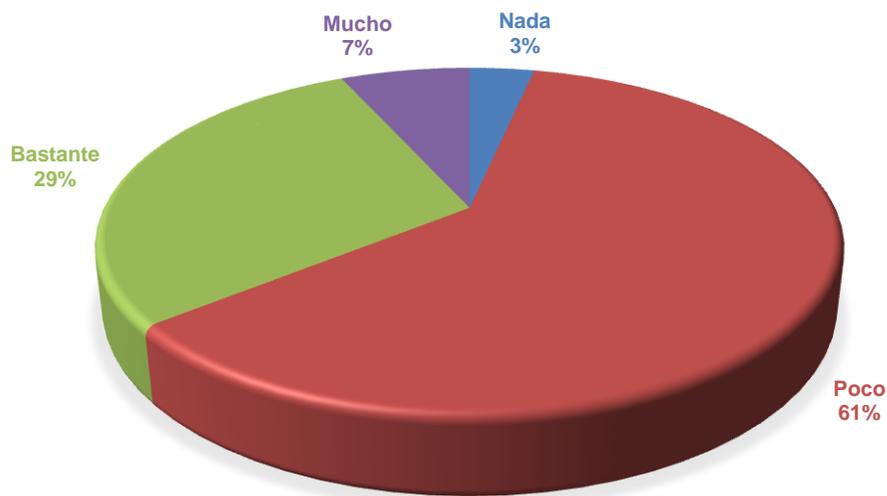
Fuente: Elaborado por el autor, 2023

De la Gráfica 2, se puede observar que los docentes consideran que mucho en un 54%, resulta importante enseñar a los estudiantes prevención de riesgos laborales. Ante estos resultados, adopta gran relevancia este tipo de preparación, considerando que la formación técnica proyecta a los estudiantes en un futuro laboral cercano; por tanto, el desarrollo de juicio crítico y reflexivo frente a las condiciones del mundo laboral resulta imperante para la identificación y control de aquellas condiciones peligrosas capaces de generar daños a la salud (Caira, Urdaneta y Mata 2014 y Pérez 2016).

A su vez, se consultó si la oferta educativa del centro integra la realización de actividades preventivas, los resultados se evidencian en la Gráfica 3.

Se visualiza en la gráfica 3, que el 61% de los docentes opina que poco se integra la realización de actividades preventivas en el centro educativo. Burgos-García (2014, 2015), destaca que se deben incorporar desde los distintos niveles, acciones concretas relativas a la formación en prevención de riesgos laborales para la preparación de los estudiantes a los procesos de trabajo. Asimismo, Mejía *et al.* (2016) manifiesta que los centros educativos deben crear escenarios que permitan visualizar el futuro laboral desde la arista preventiva, para así, lograr garantizar una transición adecuada y segura del estudiante hacia los puestos de trabajo.

Gráfica 3. Opinión docente sobre si la oferta educativa del centro integra la realización de actividades preventivas.



Fuente: Elaborado por el autor, 2023

Ahora bien, como parte del proceso, se realizaron comparaciones de media entre el pre y el postest para determinar los aspectos que debe contener una guía académica diseñada para formar en prevención de riesgos laborales desde los Institutos Profesionales y Técnicos (IPT). Los resultados se proyectan en la Tabla 1.

Tabla 1. Opinión de los docentes sobre los aspectos que debe contener una guía académica para la prevención de riesgos laborales en los estudiantes de los IPT.

Comparación de medias obtenidas con las respuestas en la escala de Likert entre el pretest y postest docente realizada mediante la “prueba de t” para muestras independientes

questionario docente	% de aceptación
----------------------	-----------------



Preguntas		M	Me	N	P	B	M
Legislación en materia de salud y seguridad ocupacional.	Pre	3.16	3.00	2.7	2.7	70.3	24.3
	Post	3.38	3.00	0.0	2.7	56.8	40.5
Riesgo de seguridad (cortes, descargas eléctricas, caídas al mismo o distinto nivel, trabajo en altura, equipos de protección personal)	Pre	3.46	3.00	0.0	0.0	54.1	54.9
	Post	3.92**	4.00	0.0	0.0	8.1**	91.9**
Riesgo químico (exposición a gases, vapores, solventes, humos, nieblas)	Pre	3.43	3.00	0.0	0.0	56.8	43.2
	Post	3.92**	4.00	0.0	0.0	8.1**	91.9**
Riesgo biológico (exposición a virus, bacterias, esporas, hongos y parásitos)	Pre	3.41	3.00	0.0	0.0	59.5	40.5
	Post	3.86**	4.00	0.0	0.0	13.5**	86.5**
Riesgo físico (ruido, vibraciones, temperaturas extremas, iluminación)	Pre	3.43	3.00	0.0	0.0	56.8	43.2
	Post	3.97**	4.00	0.0	0.0	2.7**	97.3**
Riesgo ergonómico (postura forzada, aplicación de fuerza, manejo manual de carga, trabajo repetitivo)	Pre	3.46	3.00	0.0	2.7	48.6	48.6
	Post	3.95**	4.00	0.0	0.0	5.4**	94.6**
Riesgos psicosociales (turnos, carga mental, organización del trabajo, relaciones internas y externas, otros.)	Pre	3.41	3.00	0.0	0.0	59.5	40.5
	Post	3.92**	4.00	0.0	0.0	8.1**	91.9**

Fuente. Elaborado por el autor, 2023

La Tabla 1, refleja los resultados de la respuesta docente que van del pretest hacia el posttest respecto a los elementos que debe contener una guía académica para la prevención de riesgos laborales desde los Institutos Profesionales y Técnicos, ante ello, se aprecia la comparación de medias y las categorías de aceptación, mostrando con mayor aglutinación de datos el riesgo físico (mucho, 97.3%) y una movilidad en la media de 3.43 – 3.97** siendo altamente significativo ($p < 0.01$), seguido por el riesgo ergonómico (mucho, 94.6%) con una movilidad de datos en la media 3.46 – 3.95** altamente significativo ($p < 0.01$), el riesgo de seguridad, químico y psicosocial (mucho, 91.9%) altamente significativos ($p < 0.01$), y con menor intensidad de aceptación, elementos vinculados a aspectos legislativos en materia de salud y seguridad ocupacional.

La intervención llevada a cabo con los docentes fue positiva para modificar la percepción respecto a la importancia y contenido de una guía académica para la formación en prevención de riesgos laborales, desde los Institutos Profesionales y



Técnicos. Vega (2016) y Vega-Monsalve (2017), sustentan que los procesos de transformación y globalización exigen a los centros educativos contar con una visión holística y futurista del escenario laboral, que permita dimensionar apropiadamente las características del medio y la fuente de trabajo, bajo la arista jurídica, la cual enmarca las normas, políticas y lineamientos de acción para lograr asertivamente la incorporación de la prevención de riesgos laborales.

Finalmente, para dar respuesta a la pregunta de investigación, se consultó a los docentes, de qué manera una guía académica para la prevención de riesgos laborales permite mejorar la formación de los estudiantes de los Institutos Profesionales y Técnicos, la respuesta se proyecta en la Tabla 2.

Tabla 2. Opinión de los docentes respecto a cómo una guía académica para la prevención de riesgos laborales permite mejorar la formación estudiantes.

Comparación de medias obtenidas con las respuestas en la escala de Likert entre el pretest y postest de **docentes** fue realizada mediante la "prueba de t" para muestras independientes.

Cuestionario docentes			% de aceptación				
Preguntas		M	Me	N	P	B	M
Generando un contexto formativo que ayudaría a concebir un aprendizaje que permitan su aplicación en el mundo laboral.	Pre	3.27	3.00	0.0	8.1	56.8	35.1
	Post	3.92**	4.00	0.0	2.7	2.7**	94.6**
Con un contenido que les permitirá una adecuada inserción al mundo del trabajo.	Pre	3.19	3.00	16.2	0.0	48.6	35.1
	Post	3.81**	4.00	0.0	13.5	18.9**	86.5**
Un espacio de formación, innovación y creación vinculado a la realidad laboral.	Pre	3.35	3.00	0.0	13.5	37.8	48.66
	Post	3.86**	4.00	0.0	0.0	13.5**	86.5**

Fuente. Elaborado por el autor, 2023

De la Tabla 2, de acuerdo con los datos obtenidos en la media y en la categoría de aceptación, revelan que generando un contexto formativo que ayudaría a concebir un aprendizaje que permita su aplicación en el mundo laboral (94.6% mucho), siendo altamente significativos ($p < 0.01$), desde el pretest hacia el postest, a su vez, se determina como un contenido que les permitirá una adecuada inserción al mundo del trabajo y un espacio de formación, innovación y creación vinculado a la realidad laboral (86.5% mucho) altamente significativos ($p < 0.01$).

Se establece, que la intervención fue positiva para modificar la opinión docente sobre como una guía académica para la prevención de riesgos laborales permite mejorar la formación de los estudiantes. Ante ello, Subirats-Cid *et al.* (2018) señala que como parte de los procesos de mejora continua en los sistemas de prevención de riesgos laborales, se debe contar con actividades integradas a los principios filosóficos de formación que permitan la generación temprana de culturas preventivas coyunturales a la educación.

Consideraciones Finales

- Es preciso reconocer, que actualmente el Ministerio de Educación en Panamá, incorpora dentro de su malla curricular una asignatura vinculada a la prevención de riesgos laborales para estudiante de los Institutos Profesionales y Técnicos; sin embargo, ésta no alcanza el desarrollo de las competencias académicas y profesionales con las que debe contar este colectivo de estudiantes.
- Reconoce el colectivo docente que poco (65%, gráfica 1), se emplean términos y conceptos relativos a la salud y seguridad ocupacional en el marco de la prevención de riesgos laborales, es necesario que el lenguaje del educador y del estudiante implique de manera frecuente diálogos implícitos en estas definiciones, con el objeto de despertar inicialmente la curiosidad por profundizar y conocer más sobre ello y posteriormente, que haga parte activa de los procesos de formación académica.
- Al inferir sobre la importancia de formar en prevención de riesgos laborales, el 54% (gráfica 2), de los docentes apunta hacia mucho. Este aspecto resulta de gran utilidad, toda vez, que, para poder formar en esta disciplina, se requiere en primer momento de interés y motivación.
- El 61% de los docentes (gráfica 3) declara realizar pocas actividades educativas relacionadas a este tema en el colegio. Sin embargo, existen múltiples opciones que permiten incorporar la prevención de riesgos laborales en los procesos educativos, tales como, mesas redondas, campañas de promoción, cine debate, análisis de caso, concursos de murales, entregas de



tríptico y/o dípticos alusivos a las buenas prácticas de trabajo, principales riesgos y peligros derivados de los talleres y sitios de prácticas.

- En lo que respecta a la guía técnica, declara el colectivo docente tener interés particular en contar con recursos que incorporen el riesgo físico, ergonómico, de seguridad, químico, biológico y psicosocial (tabla1). Resulta necesario, contrastar la sostenibilidad de su desarrollo en el tiempo, por tanto, dar seguimiento y acompañamiento a este nuevo proceso académico resulta necesario.

Referencias

- Bisbe, L. (2019) "No obstante, no es parte de esta discusión...": Aportes para el estudio de una estrategia interpersonal de guía al lector en la comprensión de textos académicos. *Lengua y Habla*. 23 pp. 470-477 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5119/511966657027/>
- Burgos-García, A. (2014). Análisis de la cultura de prevención de riesgos laborales en los distintos niveles educativos desde la perspectiva del profesorado. *Revista Educar*, 50, 2.
- Burgos-García, A. (2015). Educar en prevención de riesgos laborales: bases para la adquisición de una cultura preventiva en los centros educativos de Primaria y Secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 2.
- Caira, J.; Urdaneta, E.; Mata, L. (2014). Estrategias para el aprendizaje significativo de procesos de fabricación mediante orientación constructivista. *Opción*, 30, 75.
- Callizo, MDP, (2015). Prevención de riesgos laborales en Paraguay Principales consideraciones. *Revista de la Facultad de Derecho*, (39),15-38.
- Chaverri, A.; González, A.; Pino, G. (2017). Sobre el concepto de Guía Académica. *Revista Estudios*.
- Escribano, E. (2017). La educación en América Latina: desarrollo y perspectivas. *Actualidades investigativas en educación*, 17, 2.
- Litardo-Velásquez, CA, Real-Pérez, GL, Cedeño-Macías, LA, Rodríguez-Coveña, KL, Hidalgo-Avila, AA, & Zambrano-Mero, RA (2020). Prevención de Riesgos Laborales en el cultivo de Pitahaya, Manabí, Ecuador. *Ingeniería Industrial*, XLI (2), e4113.
- Mejía, C.; Scarsi, O.; Chávez, W.; Verastegui-Díaz, A.; Quiñones-Laveriano D.; Alpas-Gómez, H.; Gomero, R. (2016). Conocimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos hospitales de Lima-Perú. *Original*. 25: 211-219
- Ministerio de Educación MEDUCA (2014). Plan estratégico del ministerio de educación 2014 -2019. Consultado el: 06 de sep. 2017. Recuperado de:



- http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/2016-11/Plan-Estrategico-MEDUCA-Oficial-2014%20-2019_3.pdf.
- OIT (2021). OMS/OIT: Casi 2 millones de personas mueren cada año por causas relacionadas con el trabajo. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_819802/lang-es/index.htm Consultado el: 2 de ago. 2023
- OIT (2023). Mejorar la seguridad y salud en el trabajo, un desafío para América Latina y el Caribe. Recuperado de: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_882257/lang-es/index.htm Consultado el: 18 de ago 2023
- Oré S., E. (2018). Prevención de riesgos laborales y derecho penal. Derecho PUCP, (81), 197-225.
- Panamá, Caja de Seguro Social (2021). ¿Conoces qué son los riesgos profesionales? Consultado el: 15 de ago. 2023. Recuperado de: <https://prensa.css.gob.pa/2021/02/08/conoces-que-son-los-riesgos-profesionales/>
- Pérez, N. (2016). La motivación en la prevención de riesgos laborales y la formación de posgrado. Disertación de tesis de maestría. Consulta en: ago. 19, 2023. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5658/1/T2309-MPDU-Perez-La%20motivacion.pdf>.
- Segovia, R. (2018). La cultura preventiva, gestión de seguridad y la salud ocupacional de los docentes en las instituciones educativas de la RED 03, UGEL N° 05 de San Juan de Lurigancho – 2017. Disertación de maestría. Recuperado de: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/2030/TD%20CE%201863%20S1%20-%20Segovia%20Quin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultado el: 10 de ago. 2023
- Subirats-Cid, P.; Bretau-Viñas, P.; Vilardell-Ynaraja, M.; Carreras-Valls, R.; SanchezFlores, E.; Guixeras-Campos, A.; Torrecillas, S.; Serra, C.; Colomé, L. (2018). ¿Podemos medir la cultura preventiva? Elaboración y validación de un cuestionario de cultura preventiva. Medicina y Seguridad en el Trabajo. 64, 250 pp. 33-49
- Vega, N. (2016). Neocompetencias, nuevo enfoque de competencias laborales en Salud Ocupacional. Revista de Educación Médica Superior, 30, 3.
- Vega-Monsalve, N. (2017). Nivel de implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas de Colombia del territorio Antioqueño. Cuadernos de Salud Pública, 33.



Epílogo

La enseñanza a nivel superior debe caracterizarse por “crear en las personas, no una simple formación, sino, además, la aptitud para la solución de problemas, enseñar a pensar, formar seres humanos con facultad y capacidad de pensamiento, con la imaginación científica necesaria para resolver aquellos problemas nuevos” (Rodríguez, 2011, p. 121).

Innumerable es la información que se adquiere, transita y se genera en todo centro de educación superior, en especial cuando existe el afán por descubrir la resolución de problemas que subyacen dentro de la sociedad. Entregar un título no debe ser el único y prioritario objetivo de toda universidad, porque es como si se convirtiera en una fábrica de profesiones, y allí no debe radicar su eje central.

Julca (2016) señala que todo centro universitario “es una institución que busca la verdad a través de la investigación científica, tecnológica (...) en ella, se concentra una comunidad de profesores y alumnos que desean formar parte en la labor de transmitir, generar y difundir conocimientos”.

A lo largo de este cuarto de siglo, Udelas ha preparado profesionales en todos los niveles del conocimiento, lo que ha permitido que esa generación de conocimiento sea motivo de interés para su población docente y estudiantil. La investigación, pilar fundamental en ese objetivo, juega un rol preponderante en todo este proceso, pues la inquietud por resolver problemas sociales, hace que la solución sea más viable y hasta inquietante para la comunidad universitaria. ¿Es bueno que ese producto se quede invisible a los ojos de la sociedad?

No podemos ser egoístas al no difundir conocimiento, resultado de investigaciones de trabajos de grado, fondo concursable, revisión bibliográfica o todo aquello que de una u otra forma representa el baluarte de expresión para que otros se nutran con la sabia o néctar que alimenta la mente y el corazón de todo ser humano, ávido por descubrir y redescubrir lo que le transportará del mundo de la ignorancia, al paraíso de la sabiduría.

Iter Cognitionis, representado en su símbolo Paullulum, viene a ser la primera piedra en la Extensión Universitaria de Udelas en Veraguas, sintiendo la necesidad imperante por difundir ese conocimiento que sus docentes han indagado y generado. Sin embargo, Paullulum quiere seguir posándose sobre nuevas ramas, y motiva a más docentes y estudiantes a que se contagien de ese interés por investigar, y así nuevos nombres y rostros sean partícipes de esta obra académica.



Información para autores

Tipos de Publicaciones

✓ Artículo de Revisión Documental

Presenta una cuidadosa y profunda revisión bibliográfica de un tema o problema en particular. Los autores presentan un aporte crítico, anotando sus apreciaciones en relación a lo documentado.

Las revisiones documentales se basan en el análisis de publicaciones sobre un tema o problema específico, su propósito es definir o construir una panorámica actual y argumentada del mismo, así como exponer los aspectos metodológicos y resultados de las investigaciones consultadas.

Estructura

- **Introducción:** corresponde a una presentación breve del tema, los objetivos de la revisión documental, el contexto en el que se desarrolla la problemática, la justificación y la pregunta que a la que se dará respuesta en el artículo.
- **Contenido del documento:** Implica la exposición amplia de la metodología empleada para la selección de fuentes de información para la revisión bibliográfica, la exposición de los conceptos y fundamentación teórica examinada. Incorpora además, la metodología y resultados más destacables de las investigaciones de la literatura abordada.
- **Conclusiones:** Expone de manera objetiva los resultados y hallazgos. Las conclusiones deben estar justificadas en lo expuesto en el contenido del documento y pueden estar acompañadas de recomendaciones y sugerencias para nuevas revisiones bibliográficas.
- **Bibliografía:** Es el conjunto de obras citadas en el desarrollo del artículo. Las citas bibliográficas se reseñan según lo dispuesto en el Manual de Trabajo de Grado de Udelas. Se presentan alfabéticamente.



✓ Artículo de Investigación

Exponen los resultados de investigaciones originales desarrolladas por los proponentes, debe tener la estructura que se detalla a continuación: resumen, introducción, fundamentación teórica, materiales y métodos, hallazgos y discusión, consideraciones finales y referencias bibliográficas.

Estructura

- **Resumen:** expone de forma rápida y precisa una síntesis del contenido del artículo, con el propósito de orientar al lector. Debe contemplar los aspectos más relevantes como: objetivos, tipo de estudio, diseño de investigación, instrumentos, muestra y los resultados más relevantes. Se organiza en un único párrafo que no debe sobrepasar las 250 palabras.
- **Palabras claves:** se integrarán de 3 a 5 palabras claves relacionadas con la temática en estudio.
- **Abstract:** corresponde a la traducción al inglés del resumen.
- **Introducción:** presenta los antecedentes conceptuales relacionados con las variables en estudio o las características de la población, describe los aspectos más importantes de investigaciones previas que guardan relación con el problema de estudio, la justificación y finaliza con la pregunta de investigación. Es un escrito breve, no debe tener subtítulos.
- **Fundamentación teórica:** describe ampliamente las bases teóricas de la investigación, se recomienda citas de publicaciones de los últimos 10 años.
- **Materiales y métodos:** es una redacción sencilla que permita al lector comprender la metodología empleada para el desarrollo de la investigación. En este apartado se describirán: objetivos, tipo de estudio, diseño de investigación, muestra, variables, instrumentos y el procedimiento para el análisis de los resultados.
- **Hallazgos y Discusión:** Este punto debe contener, de una manera clara y concisa, los resultados más relevantes de la investigación. En este apartado se presentarán, además, las explicaciones o comentarios de los



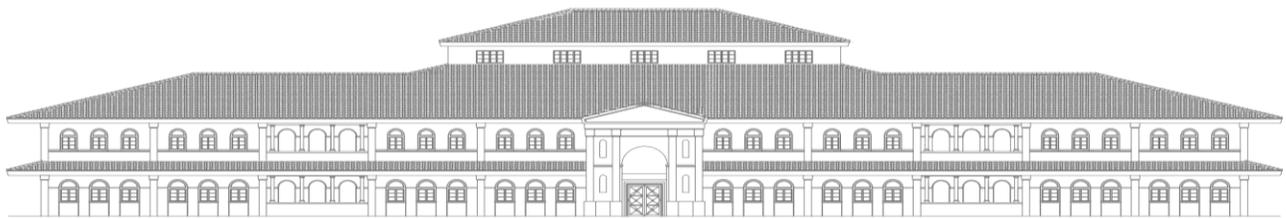
resultados, así como también se exponen las contrastaciones con trabajos anteriores. Los cuadros, tablas, figuras o gráficos que se integren deben responder a los lineamientos establecidos en el manual de Normas APA.

- **Consideraciones Finales:** se anotan las conclusiones más importantes, anotando limitaciones y si es posible futuras líneas de investigación.
- **Referencias:** Es el conjunto de obras citadas en el desarrollo del artículo. Las citas bibliográficas se reseñan según lo dispuesto en el Manual de Trabajo de Grado de Udelas. Se presentan alfabéticamente.

Observaciones Generales:

- ✓ Presentar la propuesta en un documento en *Microsoft Word*, con el siguiente formato: Márgenes izquierdo y derecho de 3 cm, superior e inferior de 2.54. Fuente Arial, tamaño 12, interlineado de 1.5 líneas, espaciado posterior en 6 pto.
- ✓ Redacción en impersonal
- ✓ Extensión del documento:
 - Artículo de Revisión Documental: no exceder las 10 páginas
 - Artículo de Investigación: no exceder las 16 páginas





UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS - EXTENSIÓN VERAGUAS